

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de mayo de 1972 por el buque «María José 1.ª», de la matrícula de Santander, lista tercera, folio 2.412, al «Yumbo», de la matrícula de Santoña, lista tercera, folio 1.714.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 26 de mayo de 1972.—3.877-E.

MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de mayo de 1972, por el buque «Guapo de Africa», de la matrícula de Melilla, folio 801, al «María Oncina», de la matrícula de Melilla, folio 803.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 29 de mayo de 1972. El Juez Marítimo Permanente, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.948-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALMERIA

Se notifica a Marwari Deiri, propietario del automóvil «Fiat 1100», matrícula 1395-CN-69, que esta Administración le ha impuesto la multa de mil pesetas por no reexportar dicho vehículo en los plazos previstos en la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio

de 1964, y como resolución al expediente de falta reglamentaria 11/72.

Dicha multa deberá ser abonada en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial del Estado»; pasado dicho plazo se decretará la dación en pago del automóvil citado, para su venta en pública subasta.

Contra este acuerdo, puede el interesado interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia, en el plazo de quince días, contados en la forma expresada.

Almería a 12 de abril de 1972.—El Administrador.—2.726-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero Tore Vallgren, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente por faltas reglamentarias número 129/71, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención de un automóvil marca «Opel», matrícula G-24619, le ha sido impuesta la multa de cincuenta mil pesetas por infracción de los casos a) y b) del artículo tercero y de conformidad con lo que determina el artículo 16 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez días siguientes al de publicación del presente edicto. Pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción, podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de esta notificación.

La falta de pago, dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1972. El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—2.727-E.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 8.808 pesetas, expedido por esta sucursal en 27 de febrero de 1969, con números 869 de Entrada y 41.865 de Registro, correspondiente al depósito provisional para subastas en metálico, de la propiedad de «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas» (SICE), en garantía de la misma, para subasta o concurso convocado por Ayuntamiento de Tortosa para la ejecución de las obras del «Proyecto de señalización automática del tráfico en varios sectores de la ciudad», se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en

el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929. Barcelona, 26 de abril de 1972.—El Delegado de Hacienda.—6.315-C.

GUADALAJARA

Tesorería

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario sin desplazamiento de títulos número 1 de entrada y 52 de registro, constituido el 2 de noviembre de 1968 por don José Antonio Oñoro Ablanque, a disposición del ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural para responder de las obras de caminos y desagüe en la laguna «Seca» en el pueblo de Mesones de Uceda (Guadalajara), por un importe de 81.000 pesetas; se hace público para que en el plazo de dos meses a contar de la publicación de este anuncio pueda alegarse por tercero a quien interese, lo que estime oportuno, previniéndose que, transcurrido el plazo, será expedido el nuevo resguardo, anulándose el primitivo.

Guadalajara, 23 de mayo de 1972.—El Tesorero de Hacienda, Emilio Ramón Pardo Peralta.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.—1.855-D.

TOLEDO

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés número 19.403 de entrada y 12.958 de Registro, constituido por don Eusebio López Rey Lozano, con fecha 7 de diciembre de 1966, a disposición del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Regional de Transportes Terrestres de Toledo para responder de la tarjeta de transportes del vehículo matrícula TO-23987, por un importe de siete mil quinientas pesetas, se hace público por medio de este anuncio a fin de que en el plazo de dos meses puedan formularse las reclamaciones que estimen oportunas y, en caso de hallarse dicho resguardo en poder de alguna persona, se sirva presentarlo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia en el plazo indicado, pues de lo contrario quedará nulo y sin ningún valor, procediéndose a expedir un duplicado del mismo.

Toledo, 19 de mayo de 1972.—El Delegado de Hacienda.—6.790-C.

Juzgado Especial de Delitos
Monetarios

MADRID

Por el presente se cita, llama y emplaza a Sidi Aimee, súbdita inglesa, que tuvo su domicilio en Torremolinos (Málaga), Eurosol, número 5, primero b, inculpada en el procedimiento número 68 del año 1972, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle Manuel Silvela, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oída en el expresado procedimiento, en el que aparece inculpada por delito de contrabando monetario; con expreso apercibimiento de que caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será

declarada en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento de la citada:

1.º Que, declarada la rebeldía, no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado»;

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando en consecuencia apartado del procedimiento su representante, si lo tuviera designado, y

3.º Que no se admitirá asimismo recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado del declarado rebelde.

Dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—El Secretario.—5.339.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Alfredo Schroeder, Enrique Andreini y Mario Renna, pertenecientes a la Entidad «Schroeder Bros. Inc.», de Nueva York, inculcados en el procedimiento número 71 del año 1972, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezcan ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle Manuel Silvela, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oídos en el expresado procedimiento, en el que aparecen inculcados por delito de contrabando monetario; con expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, serán declarados en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento de los citados:

1.º Que, declarada la rebeldía, no se entenderá con los rebeldes diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado»;

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna de los declarados rebeldes, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando en consecuencia apartado del procedimiento su representante, si lo tuvieran designado, y

3.º Que no se admitirá asimismo recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado de los declarados rebeldes.

Dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—El Secretario.—5.340.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Olga Antunes Martins, con domicilio en Lisboa, avenida Roma, 16, tercero izquierda, inculpada en el procedimiento número 88 del año 1972, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle Manuel Silvela, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el

siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oída en el expresado procedimiento, en el que aparece inculpada por delito de contrabando monetario; con expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será declarada en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento de la citada:

1.º Que, declarada la rebeldía, no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado»;

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando en consecuencia apartado del procedimiento su representante, si lo tuviera designado, y

3.º Que no se admitirá asimismo recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado del declarado rebelde.

Dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—El Secretario.—5.341.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a José Baillo Martínez, con domicilio en Andorra la Vieja, avenida Meritxell, 118, cuarto, primera, inculcado en el expediente número 534/1972, instruido por descubrimiento de un magnetófono, mercancía valorada en 2.300 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la com-

petencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 14 de junio de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.965-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de José María Lloréns Llores, José Luis Reina Parejo, Juan Ballester Bernardos y Ramón Muñoz Casals, cuyos últimos domicilios conocidos fueron, respectivamente, en Andorra la Vieja; General Mola, número 97, de Madrid, y los dos últimos totalmente desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 12 de abril de 1972, al conocer del expediente número 150/1968, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el artículo 14 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, en relación con el artículo primero de la vigente Ley de Contrabando, por importación ilegal de un automóvil «Peugeot 404», con matrícula B-435363, valorado en la cantidad de 210.000 pesetas.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Carlos Sanz Monserrat, José María Lloréns Llores y Ramón Muñoz Casals.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Agravante décima del artículo 18, por habitualidad en la comisión de hechos análogos, aplicable únicamente al señor Sanz Monserrat.

4.º Imponer las multas siguientes:

	Base	Tipo	Sanción
A don Carlos Sanz Monserrat	70.000	600 %	420.000
A don José María Lloréns Llores	70.000	467 %	326.900
A don Ramón Muñoz Casals	70.000	467 %	326.900
Totales	210.000		1.073.800

5.º Absolver de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción al resto de los encartados en el presente expediente, así como disponer la devolución del automóvil «Peugeot 404», matrícula B-435363, a su propietario, don Francisco Martí Pascual, una vez que adquiera firmeza el presente fallo.

6.º Disponer se afecte al pago de la multa impuesta a don José María Lloréns Llores el automóvil marca «Mercedes Benz», con matrícula de Andorra 2450, de su propiedad.

7.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en

el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad, a razón de un día de prisión por cada salario mínimo de multa no satisfecha y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Regla-

mento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, a 13 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente.—2.792-E.

Desconociéndose el actual paradero de José María Lloréns Llores, José Luis Reina Parejo y Fernando Garrido Sáez, cuyos últimos domicilios conocidos fueron, respectivamente, en Andorra la Vieja; General Mola, 97, y Almagro, 24, de Madrid, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, en sesión de día 12 de abril de 1972, al conocer del expediente número 248/1968, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el artículo 14 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, en relación con el artículo primero de la vigente Ley de Contrabando, por importación ilegal de un automóvil «Peugeot», B-442426, valorado en 150.000 pesetas.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Carlos Sanz Monserrat, José María Lloréns Llores y Fernando Garrido Sáez.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Agravante décima del artículo 18, por habitualidad en la comisión de hechos análogos, aplicable únicamente al señor Sanz Monserrat.

4.º Imponer las multas siguientes:

	Base	• Tipo	Sanción
A don Carlos Sanz Monserrat	50.000	600 %	300.000
A don José María Lloréns Llores	50.000	467 %	233.500
A don Fernando Garrido Sáez	50.000	467 %	235.500
Totales	150.000		769.000

5.º Absolver de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción al resto de los encartados en el presente expediente, así como disponer la devolución del automóvil «Peugeot», B-442426, a su propietario, don Carlos García Martaró, una vez que adquiera firmeza el presente fallo.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notifi-

cación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad, a razón de un día de prisión por cada salario mínimo de multa no satisfecha y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, a 13 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente.—2.793-E.

Desconociéndose el actual paradero de José María Lloréns Llores, José Luis Reina Parejo e Ignacio Mateos Díaz, cuyos últimos domicilios conocidos fueron, respectivamente, Andorra la Vieja; General Mola, 97, y López de Hoyos, 4, de Madrid, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, en sesión de día 12 de abril de 1972, al conocer del expediente número 253/1968, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el artículo 14 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de

30 de junio de 1964, en relación con el artículo primero de la vigente Ley de Contrabando, por importación ilegal de un automóvil «Citroën», B-457628, valorado en 290.000 pesetas.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Carlos Sanz Monserrat, José María Lloréns Llores e Ignacio Mateo Díaz.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Agravante décima del artículo 18, por habitualidad en la comisión de hechos análogos, aplicable únicamente al señor Sanz Monserrat.

4.º Imponer las multas siguientes:

	Base	Tipo	Sanción
A don Carlos Sanz Monserrat	76.667	600 %	460.002
A don José María Lloréns Llores	76.667	467 %	358.035
A don Ignacio Mateo Díaz	76.666	467 %	358.030
Totales	290.000		1.176.067

5.º Absolver de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción al resto de los encartados en el presente expediente, así como disponer la devolución del automóvil «Citroën», B-457628, a su propietario, don Juan Salomo Carrasco, una vez que adquiera firmeza el presente fallo.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notifi-

cación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad, a razón de un día de prisión por cada salario mínimo de multa no satisfecha y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, a 13 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente.—2.794-E.

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de José María Delgado Sola, con último domicilio conocido en Francia, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas, del día 19 de junio de 1972, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 215/72, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.946-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

Liberación de fianza

Por cese de la actividad de la Agencia de Transportes número 51, con instalaciones en Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia, Bilbao, San Sebastián, Burgos, Madrid, León, Zaragoza, Barcelona e Irún, ha sido solicitada la liberación de la fianza constituida en su día por su titular, don Juan Posadas Calzada, para garantizar dicha actividad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, se hace público la citada petición, a fin de que, durante el plazo de seis meses, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, puedan formularse las reclamaciones que procedan ante la autoridad judicial competente, la que dará cuenta de las presentadas a la Oficina Provincial correspondiente de la Novena, Tercera, Primera, Segunda, Cuarta y Quinta Jefaturas Regionales de Transportes Terrestres, según proceda.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.846-A.

Liberación de fianza

Por cese en la actividad de la Agencia de Transportes número 654, con instalaciones en Alicante, ha sido solicitada la liberación de la fianza constituida en su día por su titular, don Juan Ramón Sarrío, para garantizar dicha actividad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, se hace público la citada petición, a fin de que durante el plazo de seis meses, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, puedan formularse las reclamaciones que procedan ante la autoridad judicial competente, la que dará cuenta de las presentadas a la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres. Oficina de Alicante.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.847-A.

Cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Madrid y Villaviciosa de Odón (V-690)

Don Manuel Filio Martín solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Madrid y Villaviciosa de Odón (V-690) en favor de «Empresa De Blas y Compañía, S. L.», y esta Dirección General, con fecha 30 de noviembre de 1971, accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última Entidad en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.844-A.

Cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Alcalá la Real y Frailes (V-724)

Don Antonio Cano Aceituno solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transportes de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Alcalá la Real y Frailes (V-724) en favor de don Miguel Contreras Ruiz, y esta Dirección General, en fecha 31 de diciembre de 1970, accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.845-A.

Cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Gandía y Pego, con prolongación a Vall de Ebo e hijuelas a Fuente Encarroz y Piles (V-210)

Doña Rosario Pereto Vicens solicitó a su favor, por fallecimiento de su madre, doña Rosario Vicens Tamarit, el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Gandía y Pego, con prolongación a Vall de Ebo e hijuelas a Fuente Encarroz y Piles, y esta Dirección General, en fecha 27 de marzo de 1972, accedió a lo solicitado, quedando subrogada la mencionada señora en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.843-A.

Liberación de fianza

Por cese en la actividad de la Agencia de Transportes número 2.821, con instalaciones en Madrid, ha sido solicitada la

liberación de la fianza constituida en su día por su titular, «Caravana, S. A.», para garantizar dicha actividad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, se hace público la citada petición, a fin de que, durante el plazo de seis meses, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, puedan formularse las reclamaciones que procedan ante la autoridad judicial competente, la que dará cuenta de las presentadas a la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, Madrid.

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.848-A.

Por cese en la actividad de la Agencia de Transportes número 1.339, con instalaciones en Sevilla, ha sido solicitada la liberación de la fianza constituida en su día por su titular, don José Ruiz Camino, para garantizar dicha actividad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, se hace público la citada petición, a fin de que, durante el plazo de seis meses, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio puedan formularse las reclamaciones que procedan ante la autoridad judicial competente, la que dará cuenta de las presentadas a la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres de Sevilla.

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.849-A.

Jefaturas Provinciales de Carreteras

GUADALAJARA

Expediente de expropiación.—Mejora de travesía. Reconstrucción del puente sobre el río Gallo.—Carretera C-202, de Tarancón a Calatayud por Priego, punto kilométrico 42.3.—Término municipal de Molina de Aragón.

Relación de propietarios

Polígono número 15. Parcela número 14 A y B.—Nombre y apellidos: Doña Enriqueta Arenas Gaspar.—Cultivo: Huerta. Superficie: 176.50 metros cuadrados.

Guadalajara, 29 de mayo de 1972.—El Ingeniero representante de la Administración, José Luis Montalvo.—3.770-A.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Tarifa de riego de la zona regable del Bembézar. Año 1972

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133, de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública la propuesta de tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1972 en la zona regable del Bembézar.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Posadas, Hornachuelos, Palma del Río, Peñarflor y Lora del Río.

La superficie total de la zona asciende a 22.542 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.400 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la

fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales antes citados, ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, plaza de España, Sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la Segunda Sección, en Córdoba, carretera del Brillante, s/n., en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 3 de junio de 1972.—El Ingeniero Director, P. A., V. Campos Guereta. 4.072-E.

Propuesta de tarifas de riego de la zona regable del canal del Cacin. Año 1972

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133, de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se someten a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1972 en la zona regable del Cacin.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Moraleda de Zafayona, Láchar, Cijuela, Chauchina, Chimeneas, Santa Fé, Pinos Puente, Fuente Vaqueros y Purchil (Granada).

La superficie total de la zona asciende a 6.362-28-13 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.100 pesetas por hectárea regada y año y 275, o sea el 25 por 100, para las hectáreas dominadas no regadas.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días (15) hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, plaza de España, Sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la Cuarta Sección de la misma, en Granada, Cárcel Alta, número 5, y señor Perito encargado de la zona, también en Granada, Lepanto, número 9 (Servicio de Explotación), en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 3 de junio de 1972.—El Ingeniero Director, P. A., V. Campos-Guereta. 4.073-E.

TAJO

Expediente expropiación forzosa motivado por las obras del embalse de Buendía. Cctas 712-714, en término municipal de Cañaveruelas (Cuenca)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública, durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio, en los diarios oficiales, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas a fin de subsanar posibles errores.

Dicho anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia, en el periódico «Diario de Cuenca», remitiéndose un ejemplar a la Alcaldía para su exposición al público en el tablón de edictos.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.—3.866-E.

Relación de afectados

Finca número	Propietario	Paraje	Polígono	Parcela	Cultivo	Superficie a expropiar Has.
1 a	Josefa Mendieta Gil	Valhondo	15	173-174	Cereal secano	9,3080
1 b	Josefa Mendieta Gil	Valhondo	15	173-174	Monte bajo	1,7080
1 c	Josefa Mendieta Gil	Valhondo	15	174	Erial pastos	1,8480
2 a	José García Fernández	Valhondo	15	171	Cereal secano	16,0110
2 b	José García Fernández	Valhondo	15	171	Monte bajo	2,4090
2 c	José García Fernández	Valhondo	15	171	Erial pastos	0,3640
3 a	Josefa Mendieta Gil	Punta del Soldado	17	546	Cereal secano	2,9210
3 b	Josefa Mendieta Gil	Punta del Soldado	17	546	Monte bajo	2,7010
4	Fidel Valdeolivas	Majada del Aguila	17	15	Cereal secano	0,1760
5	Florentino Fernández	Majada del Aguila	17	14	Cereal secano	0,8800
6	Ricardo Gamboa y Salvador Sierra	Punta del Soldado	17	25, 33, 35	Cereal secano	2,4280
7	Modesto Vaquero	Punta del Soldado	17	32	Cereal secano	0,2120
8 a	Ricardo Gamboa	El Hocino	17	62-63	Cereal secano	0,4520
8 b	Ricardo Gamboa	El Hocino	17	546	Monte bajo	0,9100
9 a	Salvador Sierra	El Hocino	17	62-64	Cereal secano	0,3100
9 b	Salvador Sierra	El Hocino	17	65	Erial pastos	0,1360
10 a	Josefa Mendieta Gil	Hoya del Oficial	18	236	Cereal secano	2,9810
10 b	Josefa Mendieta Gil	Hoya del Oficial	18	236	Monte bajo	8,1310
10 c	Josefa Mendieta Gil	Hoya del Oficial	18	236	Erial pastos	0,5720
11	Modesto Vaquero	Hoya del Oficial	18	21-27	Cereal secano	0,7220
12	Claudio Espada	Hoya del Oficial	18	29-30	Cereal secano	0,4000
13	Julián Gamboa	Hoya del Oficial	18	35	Cereal secano	1,2240
14	Francisco Almansa	El Castro	18	41	Cereal secano	0,2560
15	Alberto Martínez	El Castro	18	42	Cereal secano	0,2560
16	Andrés Alarcón	El Castro	18	44	Cereal secano	0,2560
17	Pablo Varón Artero	El Castro	18	47	Cereal secano	0,2580
18	Saturnino López	Hoya del Endrino	18	69	Cereal secano	0,9480
19	Salvadora Almansa	El Castro	18	48	Cereal secano	0,2580
20	Antonio Mazario	Hoya del Endrino	18	49	Cereal secano	0,3000
21 a	Luis Villa	Hoya del Endrino	18	56	Cereal secano	0,1820
21 b	Luis Villa	Hoya del Endrino	18	56	Erial pastos	0,1270
22	Santiago Alarcón	Hoya del Endrino	18	57	Cereal secano	0,1820
23	Germán Herráiz	Hoya del Endrino	18	58	Cereal secano	0,1820
24	Esteban Alarcón	Hoya del Endrino	18	60	Cereal secano	0,1820
25	Petra Vaquero	Hoya del Endrino	18	61	Cereal secano	0,4200
26	Leandro Palomares	Hoya del Endrino	18	62	Cereal secano	0,4020
27	Florentino Molina	El Castro	18	55	Cereal secano	0,1960
28	Leandro Palomares	El Castro	18	54	Cereal secano	0,2240
29	Justo Mazario	Hoya del Endrino	18	50	Cereal secano	0,1720
30	Pablo Varón Artero	El Castro	18	51	Cereal secano	0,5320
31	Francisco Almansa	El Castro	18	53	Cereal secano	0,3760
32	Justo Mazario	El Castro	18	109	Cereal secano	0,0980
33	Eulalio Sanavia	El Castro	18	195	Erial pastos	0,2720
34	Eulalio Sanavia	El Castro	18		Cereal secano	0,1800
35	Victor Valdeolivas	El Castro	18	111	Cereal secano	0,7980
36	Angela Sierra Gamboa	El Castro	18	110	Cereal secano	0,5820
37	Julián Fernández	El Castro	18	129	Cereal secano	0,7380
38	Gregorio López	El Castro	18	237	Monte bajo	0,1480
39	Pablo Varón Artero	El Castro	18	131	Cereal secano	1,0100
40	Angel Gamboa	El Castro	18	237	Cereal secano	0,3500
41	Gregorio López	El Castro	18	126	Cereal secano	1,1280
42	Julián Buendía Sanavia	El Castro	18	114-115	Cereal secano	0,5860
43	Angela Sierra	El Castro	18	117	Cereal secano	0,2760
44	Sabas Berlanga	El Castro	18	122	Cereal secano	0,3340
45	Matías Sánchez	El Castro	18	123	Erial pastos	0,4000
46	Catalino Hervas Razola	El Castro	18	123	Cereal secano	0,2340
47	Natividad Sierra	El Castro	18	119	Cereal secano	1,1180
48	Leandro Palomares	El Castro	18	98	Cereal secano	0,5960
49	Florentino Fernández	El Castro	18	95	Cereal secano	0,3780
50	Julián Fernández Mazario	El Castro	18	133	Cereal secano	0,4480
51	Francisco Almansa	El Castro	18	133	Cereal secano	0,5780
52	Hipólito Fernández	El Castro	18	237	Cereal secano	0,3260
53	Benito Alarcón	El Castro	18	139	Cereal secano	0,3640
54	Santiago Alarcón	El Castro	18	140	Cereal secano	0,3120
55	Esperanza Valdeolivas	El Castro	18	141	Cereal secano	0,3900
56	Francisco Jiménez	El Castro	18	142	Cereal secano	0,4740
57	Vicenta Lorenzo	El Castro	18	144	Cereal secano	0,2860
58	Germán Herráiz	El Castro	18	136	Cereal secano	0,6120
59	Santiago Sierra	Hoya del Escudero	18	138	Cereal secano	1,0400
60	Catalino Hervas Razola	Hoya del Escudero	18	150	Cereal secano	1,1100
61	Gregorio Martínez	Hoya del Escudero	18	149	Cereal secano	0,2720
62	Gregorio Garrido	Hoya del Escudero	18	151	Cereal secano	0,2620
63	Florentino Fernández	Choza Cachete	18	164	Cereal secano	0,3600
64	Justo Mazario	Hoya del Escudero	18	201	Cereal secano	0,3840
65	Antonio Mazario	Hoya del Escudero	18	202	Cereal secano	0,3080
66	Elias Alarcón	Hoya del Escudero	18	208	Cereal secano	0,7020
67	Isaac Hervas	Hoya del Escudero	18	209	Cereal secano	1,1590
68	Isaac Hervas	Vallejo del Obispo	18	215	Cereal secano	1,2880
69	Dolores Ochandío	Choza Cachete	18	172	Cereal secano	0,7320
70	Catalino Hervas	Vallejo del Obispo	18	214	Cereal secano	0,8180
71	Natividad Gil	Choza Cachete	18	171	Cereal secano	0,6040
72	Hipólita Gil	Choza Cachete	18	170	Cereal secano	0,5180
73 a	Luis Villa	Vallejo del Obispo	18	212	Cereal secano	0,2240
73 b	Luis Villa	Vallejo del Obispo	18	212	Monte bajo	0,5480
74 a	Matías Sánchez	Vallejo del Obispo	18	211	Cereal secano	0,2020
74 b	Matías Sánchez	Vallejo del Obispo	18	235	Monte bajo	0,3140

Finca número	Propietario	Paraje	Polígono	Parcela	Cultivo	Superficie a expropiar Has.
75	Milagros Nazario	Vallejo del Obispo	18	226	Cereal seco	0,1480
76	Claudio Espada	Vallejo del Obispo	18	227	Cereal seco	0,3720
77	Elias Alarcón	Vallejo del Obispo	18	225	Cereal seco	0,2740
78	Gregorio López	Vallejo del Obispo	18	229	Cereal seco	0,1580
79	Elias Alarcón	Vallejo del Obispo	18	234	Cereal seco	0,3180
80	Milagros Sanavia	Vallejo del Obispo	18	234	Cereal seco	0,2060
81	Vicenta López Molina	Vallejo del Obispo	18	230	Cereal seco	0,2360
82	Julián López Molina	Vallejo del Obispo	18	223-231	Cereal seco	0,3070
83	Leonor López Molina	Vallejo del Obispo	18	223-231	Cereal seco	0,3070
84	Vicenta López Molina	Vallejo del Obispo	18	223-231	Cereal seco	0,3070
85	Luis Villa	El Egido	18	237	Cereal seco	0,5720
86	Victoriana Pelomeras	El Egido	18	237	Cereal seco	0,3980
87	María Alarcón	El Egido	18	237	Cereal seco	0,2740
88 a	Paz Almansa	El Egido	18	237	Cereal seco	1,5620
88 b	Paz Almansa	El Egido	18	237	Monte bajo	0,3080
89	Josefa Gamboa	El Egido	18	237	Cereal seco	0,2140
90	Julián Gamboa	Najar	20	67	Cereal seco	0,3080
91	Salvadora Almansa	Najar	20	71	Cereal seco	0,4780
92	Elias Alarcón Sanavia	Najar	20	74	Cereal seco	0,7600
93	Germán Herráiz	Najar	20	75-78	Cereal seco	0,8860
94	Mariano Alcalá	Najar	20	91-92	Cereal seco	0,2160
95	Victoriana Palomares	La Loma	19	25	Cereal seco	0,4280
96	Matías Sánchez	La Loma	19	26	Cereal seco	0,4960
97	Emilio Culebras	La Loma	19	125-128	Cereal seco	0,2220
98	Catalino Hervas Razola	La Loma	19	123	Cereal seco	0,7000
99	Mariano Gil	La Loma	19	120	Cereal seco	0,4860
100	Quiterio Gil	La Loma	19	102	Cereal seco	1,1140
101	Julián Fernández	La Loma	19	88-87	Cereal seco	0,3480
102	Adriana Garrido González	La Loma	19	87	Cereal seco	0,4240
103	Florentino Molina	La Loma	19	88	Cereal seco	0,3260
104	Florentino Molina	La Loma	19	94	Cereal seco	0,1520
105	Angel Gamboa	La Loma	19	89	Cereal seco	0,6780
106	Catalino Hervas Razola	La Loma	19	93	Cereal seco	0,3360
107	Florentino Molina	La Loma	19	91	Cereal seco	0,4160
108	Eugenio Alarcón Alcalá	La Loma	19	80	Cereal seco	1,1160
109	Mariano Hervas Razola	La Loma	19	84	Cereal seco	1,0200
110	Catalino Hervas Razola	La Loma	19	75	Cereal seco	0,3580
111	Rafaela Martínez Hervas	La Loma	19	77	Cereal seco	0,3320
112	Andrés López	La Loma	19	79	Cereal seco	0,1170
113	Julián Culebras Paraiso	La Loma	19	61	Cereal seco	0,1940
114	Catalino Hervas Razola	La Loma	19	67	Cereal seco	0,3200
115	Julián Culebras Paraiso	La Loma	19	63-64	Cereal seco	0,3440
116	Catalino Hervas Razola	La Loma	19	59	Cereal seco	0,4820
117	Gregorio Culebras Alcalá	La Loma	19	60	Cereal seco	0,4920
118	Julián Culebras	La Loma	19	60	Cereal seco	0,0920
119	Hilario Espada	La Loma	19	46	Cereal seco	0,4220
120	Antonio Perales Garrido	Valdecuevas	19	367	Erial pastos	0,0400
121	Antonio Perales Garrido	Valdecuevas	19	367	Erial pastos	0,0400
122	Antonio Perales Garrido	Valdecuevas	19	367	Erial pastos	0,0680
123	Bautista García	Valdecáñamos	19	465	Cereal seco	0,3140
124	Joaquín Alcañiz	Valdecáñamos	19	471	Cereal seco	0,2100
125 a	Germán Herráiz	La Muela	19	624	Cereal seco	1,2720
125 b	Germán Herráiz	La Muela	19	624	Erial pastos	1,9940

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dirección General de Bellas Artes

Información pública en el expediente de expropiación forzosa de los terrenos que ocupa el yacimiento arqueológico de Iruña, entre las localidades de Trespuentes y Villodas (Alava)

Habiéndose declarado por Decreto 977/1972, de 24 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 19 de abril), la utilidad pública a efectos de expropiación forzosa, respecto a los terrenos que ocupa el yacimiento arqueológico de Iruña (Alava), y de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 16 y 17 del Reglamento para su aplicación, se abre información pública durante un plazo de quince días a fin de que los interesados puedan formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal.

El bien que se trata de expropiar consiste en el expresado yacimiento arqueológico de Iruña (Alava).

Pertenece en la actualidad a los señores que se citan en la relación adjunta a esta Orden.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Director general, Florentino Pérez Embid.

Información pública en el expediente de expropiación forzosa de la finca denominada «Cortijo Plaza de Armas», en el lugar de Bruñel Bajo, Quesada (Jaén)

Habiéndose declarado por Decreto 974/1972, de 24 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 19 de abril), la utilidad pública a efectos de expropiación forzosa, respecto a la finca «Cortijo Plaza de Armas», en Bruñel Bajo, Quesada (Jaén), y de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 16 y 17 del Reglamento para su aplicación, se abre información pública durante un plazo de quince días a fin de que los interesados puedan formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal.

El bien que se trata de expropiar consiste en la expresada parcela del citado yacimiento «Cortijo Plaza de Armas», en Bruñel Bajo, Quesada (Jaén).

Pertenece en la actualidad a don Ber-

nardo Rodríguez Aguilera, con domicilio en la calle Hilario Marcos, número 29, de Cazorla (Jaén).

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Director general, Florentino Pérez Embid.

Real Academia Española

FUNDACION «SAN GASPAR»

Esta Corporación abre concurso para la adjudicación de los socorros de la Fundación piadosa «San Gaspar», correspondientes al año 1972.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de escritores o de sus viudas e hijos, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Real Academia Española, a instancia de los interesados y a propuesta de cualesquiera otras personas.

En las instancias y propuestas concernientes a los literatos y a sus viudas e hijos deberán hacer indicaciones acerca de las principales obras de aquéllos y probar que los interesados lo necesitan y son dignos de obtenerlo.

Las instancias y propuestas habrán de estar en la Secretaría de la Academia

antes de las seis de la tarde del día 29 de septiembre de 1972.

La Secretaría dará recibo de estos documentos si se le piden por escrito o de palabra.

Los sócorros se adjudicarán en el mes de diciembre de 1972.

Madrid, 15 de marzo de 1972.—El Secretario.—3.618-E.

Escuelas Normales

LEON

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición por extravío de un duplicado de título de Maestra de Enseñanza Primaria a favor de doña María de los Angeles Torres Badiola, que realizó la carrera por el Plan 1914, y cuyo título original aparece expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el 29 de noviembre de 1933 y registrado en este Centro en el folio 242, número 15.

Lo que se hace público, por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo prevenido en la Orden de 2 de agosto de 1938.

León, 26 de mayo de 1972.—El Director, Emilio Martínez Torres.—1.063-D.

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Información pública de la descripción del inmueble sito en el número 15 de la calle del Hospital de Valencia, que debe ser expropiado para construir la nueva Casa de la Cultura de esa ciudad

La necesidad de dotar a la Casa de la Cultura de Valencia de un emplazamiento adecuado a la importancia de sus funciones, obliga a utilizar para tal fin el edificio señalado con el número 15 de la calle del Hospital de aquella ciudad.

Teniendo en cuenta las dificultades que han surgido para lograr la adquisición directa del inmueble a que se ha hecho referencia, se ha considerado oportuno acudir al excepcional procedimiento expropiatorio previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 56, párrafo uno del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957.

Esta Junta ha acordado someter a información pública durante un plazo de quince días, la descripción del inmueble sito en el número 15 de la calle del Hospital, de Valencia, que ocupa una superficie de 22.680 metros cuadrados y figura inscrito en el Registro de la Propiedad a nombre del Hospital Provincial de aquella capital, el cual debe ser expropiado para construir la nueva Casa de la Cultura de la expresada ciudad.

Los documentos en que se comprende la descripción del inmueble afectado por las obras en proyecto estarán de manifiesto, para su consulta, durante el período de información pública, en la Sección de Inmuebles de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Alfonso XXII, números 3 y 6, Madrid, y en la Delegación Provincial del Ministerio en Valencia.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Presidente, Director general de Programación e Inversiones, José Ramón de Villa Elizaga.—3.851-A.

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Don Luciano López y García Jové, vecino de Oviedo, en nombre y con poder de doña Enriqueta Fernández Villaverde

del Busto, solicita del excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia la fianza depositada por don José Antonio Fernández Villaverde del Busto, habilitado que fue de los Maestros nacionales del Partido Judicial de Laviana.

Lo que se hace público para que, en término de treinta días, puedan formularse las reclamaciones que procedan a dicha pretensión.

Oviedo, 27 de mayo de 1972.—El Delegado provincial.—1.964-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Dando cumplimiento a lo que disponen los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que en esta Delegación se han solicitado autorización administrativa y declaración de utilidad pública para las instalaciones de líneas eléctricas que se reseñan a continuación.

Aquellos que se consideren afectados por alguna de estas instalaciones podrán presentar en las oficinas de esta Delegación en Vitoria, Bastituri, número 9, los escritos que estimen oportuno, por triplicado, dentro del plazo de treinta días.

1. Referencia 48/13.864.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao Gardoqui, 8.

Objeto: Línea eléctrica, derivación de la «Amurrio-Menagaray», al C. T. I. número 638, «Fund. Maruri», en Amurrio, para servicio público.

Características: Origen en línea «Amurrio-Menagaray» y final en el nuevo C. T. I. número 638, «Fund. Maruri», en Amurrio. Tendido aéreo trifásico, cable aldray de 56 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado. Longitud, 100 metros; corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto, 19.710 pesetas. Materiales del mercado nacional.

2. Referencia 67/13.867.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica E. T. D. «Nanciaros de la Oca-La Puebla de Arganzón» (primer tramo), para servicio público.

Características: Origen en la E. T. D. «Nanciaros de la Oca» y final en el apoyo número 12 de la misma línea (primer tramo de la línea proyectada). Tendido aéreo trifásico, cable al-ac LA-80, de 74,40 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado y metálicos. Longitud, 1.648 metros; corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto, 601.945 pesetas. Materiales del mercado nacional.

3. Referencia 67/13.872.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la E. T. D. «Gamarra-Escalmeñdi» al nuevo C. T. «Trocaza», en Vitoria, para servicio público.

Características: Origen en el apoyo número 20 de la E. T. D. «Gamarra-Escalmeñdi» y final en C. T. «Trocaza», en Vitoria (Barrachi). Tendido aéreo trifásico, cable al-ac de 54,6 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado. Longitud, 63 metros; corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto, 46.305 pesetas. Materiales del mercado nacional.

4. Referencia 905/13.874.

Peticionario: Electra de Burgos, S. A. Burgos, Madrid, 1.

Objeto: Línea eléctrica doble circuito «Puentelarrá (VI)-Miranda de Ebro (BU)»

interprovincial Alava-Burgos, para servicio público.

Características: Origen en pos salida de banco de transformación del salto Puentelarrá (Alava) y final en la E. T. D. «Anduva», de Miranda de Ebro (Burgos). Tendido aéreo, doble circuito trifásico, cable al-ac, de 181,7 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos. Longitud, 14.476 metros (2.600 en Alava y 11.876 en Burgos, aproximadamente); corriente alterna trifásica 50 Hz., a 30 kV. Presupuesto según proyecto, 10.476.522 pesetas en total. Materiales del mercado nacional.

Vitoria, 26 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe-Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—1.882-B.

LOGROÑO

Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 3, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 kV, y estación transformadora «Trapería», en Logroño, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 13 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-19.008.

Logroño, 16 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe.—1.676-D.

MADRID

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea de transporte de energía eléctrica, cuyas características se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Saltos del Sil, S. A.», con domicilio en Madrid, avenida de América, número 32.

b) La instalación tendrá lugar en la provincia de Madrid. El primer apoyo es el 122 de la actual línea Tordesillas-Majadahonda, situado en el término municipal de Las Rozas y a la altura del kilómetro 6,500 de la carretera C-505. Cruza los términos municipales de Las Rozas, Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañada, Brunete, Villaviciosa de Odón, Móstoles, Arroyomolinos y Moraleja de Enmedio; en éste último está situada la subestación de Moraleja, final de la línea.

c) La finalidad de esta instalación es la de alimentar de energía eléctrica la subestación de Moraleja.

d) Las características principales de la línea son:

Tensión: 380 KV.
Capacidad de transporte: 600 MVA.
Longitud: 33,8 Km.

e) Todos los materiales a emplear serán de fabricación nacional.

f) Presupuesto: 23.459.817 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en

el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, L. Coloma Davalos.—6.495-C.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.148.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Ampliación del centro de transformación «Vizcaína I», instalando cabinas metálicas y tres nuevas salidas de línea, y cable subterráneo a 20 KV., «Vizcaína I»-«Bohemia».

Emplazamiento: Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 5 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria accidental, Luis Garmendia Jorriñ.—1.421-D.

SEVILLA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, número 5.

Línea eléctrica:

Origen: En apoyo situado en la subestación de Alcalá de Guadaíra.

Final: En la factoría de «Sociedad Española del Oxígeno, S. A.».

Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra.

Tipo: Línea aérea trifásica.

Longitud en kilómetros: 1,380.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 116 milímetros cuadrados.

Ayos: Metálicos.

Aisladores: De tipo cadena.

Estación transformadora:

Finalidad de la instalación: Dotar de doble alimentación a «Sociedad Española de Oxígeno, S. A.».

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 934.832 pesetas.

Referencia: Expediente 94.178.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 28 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe, José María Buzón Ruiz.—6.085-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 231 y 232/1971, de 28 de enero, y Orden ministerial de 24 de marzo de 1971, se abre información pública sobre el traslado y ampliación de la siguiente industria agrícola:

Referencia: IAV-158/72.

Peticionario: Don José Soler Tormo.

Ubicación actual: Carretera del Molino Nuevo, 19, Algemesi (Valencia).

Nuevo emplazamiento: Benicull, Polina del Júcar (Valencia).

Características: Relleno y envasado de aceitunas; capacidad anual de 300 toneladas de aceitunas rellenas; maquinaria accionada por electromotores con potencia total de 7 CV.

Presupuesto: 1.300.000 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar escritos, por triplicado, durante el plazo de diez días hábiles, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, plaza del Caudillo, 5, Valencia.

Valencia, 25 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, Juan Cabot Picornell.—1.816-B.

Servicio Nacional de Productos Agrarios

MURCIA

Instalación de un triturador de piensos

Peticionario: Don Enrique Gutiérrez Picón.

Objeto de la petición: Instalar un triturador de piensos para uso propio en su finca «Los Cobatillas», de Moratalla (Murcia).

Capital: 3.500.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 29 de mayo de 1972.—El Jefe provincial, Esteban Bienert Aibaladejo.—2.000-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Zonas Aéreas

CANARIAS

Jefatura de Propiedades

Se pone en conocimiento de doña Eutimia Celorrio Izquierdo y de don José Dorca Rodríguez, domiciliados en La Laguna (Tenerife) en el año 1947, y con domicilio desconocido en la actualidad, o de sus posibles herederos, que estando en la actualidad tramitándose un expediente de permuta de terrenos que fueron de su propiedad y en la actualidad del Ejército del Aire, y habiendo sido inútiles las gestiones hasta ahora realizadas para su localización, sirva este anuncio para requerirlos ante la Jefatura de Propiedades de la Zona Aérea de Canarias— calle Alejandro Hidalgo, número 24, Las Palmas de Gran Canaria—, con el fin de que manifiesten su interés respecto a la franja de terreno que en el año 1947 le fué expropiada por tramitación del expediente titulado «Expropiación de terrenos para depósito de combustibles en la montaña del Pulpito (Tenerife)», y puedan ejercitar el derecho de reversión que les concede la

vigente Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento.

Las Palmas de Gran Canaria a 23 de mayo de 1972.—El Jefe de Propiedades, José Gallego Hernández.—3.650-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Asociación Nacional para el Estudio de Problemas Actuales (A. P. E. P. A.), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación Nacional para el Estudio de Problemas Actuales (A. P. E. P. A.).

Domicilio: Avenida del Generalísimo, número 86, 1.º A. Madrid (10).

Junta directiva: Presidente, don Leopoldo Stampa Sánchez. Vicepresidente, don José Farré Morán. Secretario, don Rogelio García Villalonga. Vicesecretario, don Juan José Hernández Fernández. Tesorero, don Carlos Macías Martín. Secretario general técnico, don Pedro Pérez Alhama. Vocales, don Rafael Hernando Sánchez, don Francisco Sanabria Martín, don Juan Rovira Tarazona, don Juan Pérez Alhama, don Manuel Martín Rodríguez, don Francisco de la Caballería, don Juan Ignacio Tena Ibarra, don José Gaspar González Palenzuela, don Joaquín Gutiérrez Cano, don Santiago Arauz de Robles, don José Martínez Emperador, don Carlos Bonet Hernando.

Título de la publicación: «Opinión-Política».

Subtítulo: Revista de Información General.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Números de páginas: 40.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 40.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La promoción y redacción de estudios e investigación sobre el desarrollo institucional de la realidad española en el orden político, social, económico y administrativo, de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en orden al desarrollo de las Instituciones Públicas, acatando en todo momento las instrucciones de la Ley de Prensa. Comprenderá los temas de información general.

Director: Don Diego Luis Hortelano Mármol. R. O. P. número 5.064.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Director general, P. D., el subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—6.111-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de

marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Pedro Antonio Lalinde Abadía», a fin de que los que se consideran interesados puedan examinar, en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Pedro Antonio Lalinde Abadía».

Domicilio: Avenida de Baviera, número 9, Madrid.

Título de la publicación: «Nomenclátor Bancario y de Ahorro» (NOBANYA).

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Anual.

Formato: 20,5 x 24,5 centímetros.

Número de páginas: 600.

Precio: 500 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer las categorías de plazas en el aspecto bancario, así como sus direcciones postales y telefónicas, tarifas bancarias y de ahorro y demás datos de interés relativos a informaciones técnicas bancarias, y de ahorro. Comprenderá los temas de: Información bancaria, Información de Cajas de Ahorro, Información de Cooperativas de Crédito e Información de Cajas Rurales.

Director: Don Arturo Juan Hernández Villar (publicación eximida de Director Periódista).

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—6.578-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Sociedad mercantil anónima «Zardoya, S. A.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de instalación de dos ascensores en la Casa Sindical Provincial de Soria, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—3.878-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

LIÉRGANES (SANTANDER)

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de mayo de 1972, acordó, por unanimidad de los asistentes, aprobar inicialmente el Plan Parcial de Ordenación Urbana, con las rectificaciones habidas respecto al apro-

bado inicialmente en fecha: 20 de abril de 1966, y provisionalmente en fecha 18 de junio de 1969, teniendo en cuenta las recomendaciones tomadas por la Comisión Provincial de Arquitectura y Urbanismo en sesión de 16 de junio de 1970, y otras, lo que se somete a información pública por espacio de un mes, de acuerdo con el artículo 32 de la Ley del Suelo, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los treinta días de información pública el expediente está en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, a disposición de los interesados, a fin de que puedan examinarlo y formular las pertinentes reclamaciones.

Liérganes, 26 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.785-A.

Recaudaciones de Arbitrios Municipales

ZONA DE LA BISBAL

Ayuntamiento de Palafrugell

Resultando que los deudores que seguidamente se expresan tienen su domicilio en el extranjero y no ha podido realizarse la reglamentaria notificación de sus descubiertos con el Ayuntamiento.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento General de Recaudación y regla 55 de su Instrucción, por medio del presente edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en tablón de anuncios de la Alcaldía de Palafrugell, se les notifica:

a) Que en las certificaciones de descubiertos, origen de los expedientes ejecutivos de apremio que por esta zona se les instruyen, el señor Alcalde de Palafrugell, en plazo reglamentario, dictó la siguiente:

Providencia.—En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

b) Que contra la transcrita providencia de apremio pueden los interesados interponer recurso de reposición ante la Alcaldía de Palafrugell en el plazo de ocho días o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo de quince días, ambos hábiles y contados a partir del día siguiente al en que tenga lugar la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

c) Que sólo podrá impugnarse la providencia de apremio, por los motivos que se citan en el artículo 95 del Reglamento General de Recaudación.

d) Se invita a los contribuyentes interesados para que designen en esta zona persona que los represente y reciba las notificaciones que hayan de hacersele.

e) Se les requiere para que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente de apremio que se les sigue para abonar sus descubiertos y las costas causadas.

f) Transcurridos ocho días desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia sin personarse el interesado será declarado en rebeldía y se proseguirá la tramitación del expediente, procediéndose al embargo y venta de sus bienes en cantidad suficiente para cubrir sus descubiertos, con

arreglo a cuanto dispone el capítulo IV del Reglamento General de Recaudación.

g) Se hace saber a los interesados que aunque se interponga recurso el procedimiento de apremio sólo se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

Nombre de los deudores: Hélène Montblanch de Bois Boucher y René Perrin Martine. Concepto: Arbitrio incremento valor terrenos. Ejercicio: 1971. Importe de principal: 16.304 pesetas.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de notificación.

La Bisbal, 6 de abril de 1972.—El Recaudador.—2.824-E.

Resultando desconocido en esta zona el domicilio de los deudores que seguidamente se expresan, no ha podido realizarse la reglamentaria notificación de sus descubiertos para con el Ayuntamiento.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación, se les notifica la siguiente providencia, dictada en el día de hoy:

Providencia.—Recibida la presente certificación de débitos expedida contra el deudor que se expresará, el cual tiene su domicilio en el extranjero, y resultando de todo punto imposible la notificación directa de los descubiertos, por no tener representante, de conformidad con lo determinado en el artículo 112 del Estatuto de Recaudación, por la presente acuerdo requerir de pago al mencionado deudor por medio de edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y también se expondrá al público en el tablón de anuncios de la Alcaldía de Palafrugell, advirtiéndole que a partir del día siguiente al en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» se le concede un plazo de diez días para satisfacer sus responsabilidades, con el 10 por 100 de recargo sobre el principal, y que transcurridos dichos diez días sin haberlos solventado le será exigido el 20 por 100 y se procederá contra sus bienes, conforme a lo determinado en el capítulo V del citado Estatuto. Que a partir de aquella fecha, y conforme a lo determinado en el artículo 127 de dicho Cuerpo legal, se le concede un nuevo plazo de ocho días para que comparezca en el expediente a señalar domicilio o representante legal en esta zona, apercibiéndole que si deja transcurrir ese segundo plazo sin cumplir el requerimiento se decretará la prosecución del procedimiento en rebeldía, sin intentar nuevas notificaciones ni requerimientos aparte de de las preceptuadas y en la forma prevista en el apartado segundo del expresado artículo 127.

Lo que se hace público para conocimiento de los deudores y a los efectos de la transcrita providencia, contra la cual podrán interponer reclamación ante la Alcaldía de Palafrugell en el plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Nombre de los deudores: John G. Dighton y Kathleen Marie Philips. Concepto: Arbitrio incremento valor de los terrenos. Ejercicio: 1969. Importe por principal: 10.766 pesetas.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» libro la presente en La Bisbal, a 6 de abril de 1972.—El Recaudador.—2.823-E.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(FENOSA)*

Esta Junta sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 160.908 acciones al portador, serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 11.909.449 al 12.070.356, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), mediante escritura pública de 27 de septiembre de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de mayo de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 7.009-C.

Esta Junta sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 1.750.000 obligaciones simples, convertibles, séptima serie, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.750.000, al interés bruto anual del 8,8068 por 100 y neto del 7,75 por 100, pagaderos por semestres vencidos en 8 de abril y 8 de octubre de cada año, amortizables en el plazo máximo de quince años, a partir de la fecha de emisión, mediante cinco sorteos, por quintas partes, que se celebrarán en el mes de octubre de cada uno de los años 1974, 1977, 1980, 1983 y 1986, de acuerdo con lo que se establece en las condiciones que figuran al dorso de los títulos, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (FENOSA), mediante escritura pública de 22 de octubre de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao, 19 de mayo de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 7.010-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 27 de mayo de 1971 por «Unión Naval de Levante, S. A.»:

20.000 acciones ordinarias, serie D, nominativas, totalmente liberadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 65.001 al 85.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Vicesindico, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—6.850-C.

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 18 de febrero de 1972 por el Banco de Bilbao:

686.367 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 7.550.046-8.236.412, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización del mencionado Banco.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Vicesindico, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—7.129-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 717.647 acciones serie B, números 940.001 al 1.657.647, y de 80.000 acciones serie C, números 2.000.001 al 2.080.000, todas ellas de 1.000 pesetas y emitidas por «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.»

Barcelona, 18 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.044-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 686.367 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 7.550.046 al 8.236.412, emitidas por el «Banco de Bilbao, S. A.»

Barcelona, 18 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.045-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 600.000 obligaciones convertibles, de mil pesetas, al interés del 8,2366 por 100, emitidas en diciembre de 1971 por «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Barcelona, 18 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.046-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 286.198 acciones al portador, de 1.000 pesetas, entre los números 201 y 803.986, emitidas por la «Sociedad Española del Oxígeno, S. A.»

Barcelona, 18 de mayo de 1972.—El Vicesindico.—2.047-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 49.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 392.001 al 441.000, del Banco Comercial Transatlántico.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.048-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 85.714 acciones,

de 500 pesetas, números 5.721.361 al 5.807.074, de «Unión Explosivos de Río Tinto, S. A.»

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.049-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 20.000 acciones nominativas, serie D, de 1.000 pesetas, números 65.001 al 85.000, emitidas por «Unión Naval de Levante, S. A.»

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.050-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 700.000 obligaciones simples, convertibles, de 1.000 pesetas, al 9,6033 por 100, emisión 1971, de la Compañía «Catalana de Gas y Electricidad.»

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.051-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 52.277 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 365.938 al 418.214, emitidas por «Finanzauto y Servicios, S. A.»

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.052-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 6.389.631 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas, números 63.896.310 al 70.285.940, emitidas por «Hidroeléctrica Ibérica, S. A.»

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.053-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 6.239 acciones ordinarias al portador, serie A, de 1.000 pesetas, números 12.158.524 al 12.164.762, emitidas por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.054-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 obligaciones hipotecarias, de 10.000 pesetas, al 8,2743 por 100, emitidas por «Torras Hostench, S. A.», en 1971.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.055-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.518.750 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 1 al 1.518.750, del Banco Zaragozano.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.056-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 235.177 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas, números 2.321.773 al 2.556.949, segunda serie, emitidas por «Inmobiliaria Urbis, Sociedad Anónima.»

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.057-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.538.139 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 10.786.973 al 12.305.111, emitidas por el «Banco Central, S. A.»

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.058-5.

BANCO DE ESPAÑA

134.º sorteo de la emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1969.
20.º sorteo de la Deuda al 4 por 100, emisión de 20 de enero de 1950.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han resultado amortizados en el sorteo celebrado en el día de la fecha

Números de las bolas que representan los lotes	Número de títulos	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Número de títulos	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Número de títulos	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
<i>Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1969</i>								
Serie A								
123	100	12.201 a 12.300	2.097	1	2.097	8.755	1	8.755
357	100	35.801 35.700	2.547	1	2.547	9.435	1	9.435
498	100	49.701 49.800	2.886	1	2.886	9.452	1	9.452
918	100	91.501 91.600	3.340	1	3.340	9.518	1	9.518
1.229	100	122.801 122.900	3.557	1	3.557	9.580	1	9.580
1.394	100	139.301 139.400	3.577	1	3.577	9.578	1	9.578
			3.738	1	3.738	9.955	1	9.955
			3.767	1	3.767	10.487	1	10.487
			3.821	1	3.821	10.555	1	10.555
			4.498	1	4.498	11.065	1	11.065
Serie B			4.871	1	4.871	11.120	1	11.120
42	10	411 a 420	5.123	1	5.123	11.128	1	11.128
670	10	6.891 6.700	5.772	1	5.772	11.428	1	11.428
1.012	10	10.111 10.120	5.981	1	5.981	11.589	1	11.589
1.085	10	10.841 10.850	6.241	1	6.241	11.757	1	11.757
1.111	10	11.101 11.110	6.322	1	6.322	11.801	1	11.801
1.178	10	11.771 11.780	7.441	1	7.441	12.023	1	12.023
1.432	10	14.311 14.320	7.473	1	7.473	12.034	1	12.034
1.595	10	15.941 15.950	7.809	1	7.809	12.633	1	12.633
1.855	10	18.541 18.550	7.855	1	7.855	12.699	1	12.699
1.898	10	18.951 18.960	8.428	1	8.428	12.909	1	12.909
1.975	10	19.741 19.750	8.678	1	8.678	12.974	1	12.974
2.050	10	20.491 20.500	8.917	1	8.917	13.114	1	13.114
2.086	10	20.851 20.860	8.929	1	8.929	13.308	1	13.308
2.743	10	27.421 27.430	9.022	1	9.022	13.402	1	13.402
3.463	10	34.621 34.630	9.285	1	9.285	14.100	1	14.100
4.031	10	40.301 40.310	9.444	1	9.444	14.194	1	14.194
4.382	10	43.811 43.820	9.476	1	9.476	14.199	1	14.199
4.403	10	44.021 44.030	10.247	1	10.247	Serie F		
4.412	10	44.111 44.120	10.396	1	10.396	220	1	220
4.935	10	49.341 49.350	10.768	1	10.768	631	1	631
5.805	10	58.041 58.050	10.799	1	10.799	1.206	1	1.206
Serie C			10.931	1	10.931	1.229	1	1.229
9	10	81 a 90	11.074	1	11.074	1.287	1	1.287
197	10	1.961 1.970	11.113	1	11.113	1.442	1	1.442
221	10	2.201 2.210	11.662	1	11.662	2.150	1	2.150
451	10	4.501 4.510	11.756	1	11.756	3.250	1	3.250
477	10	4.761 4.770	Serie E			3.554	1	3.554
685	10	6.641 6.650	1.908	1	1.908	3.629	1	3.629
1.031	10	10.301 10.310	1.985	1	1.985	4.051	1	4.051
1.152	10	11.511 11.520	2.009	1	2.009	4.119	1	4.119
1.175	10	11.741 11.750	2.376	1	2.376	4.338	1	4.338
1.336	10	13.351 13.360	2.455	1	2.455	4.905	1	4.905
1.373	10	13.721 13.730	2.501	1	2.501	5.128	1	5.128
1.773	10	17.721 17.730	2.522	1	2.522	5.344	1	5.344
1.974	10	19.731 19.740	2.642	1	2.642	5.532	1	5.532
2.230	10	22.291 22.300	2.768	1	2.768	5.762	1	5.762
2.656	10	26.551 26.560	3.012	1	3.012	5.786	1	5.786
2.683	10	26.621 26.630	3.082	1	3.082	5.856	1	5.856
2.871	10	28.701 28.710	4.555	1	4.555	5.958	1	5.958
2.919	10	29.181 29.190	4.659	1	4.659	5.963	1	5.963
2.970	10	29.691 29.700	4.666	1	4.666	5.987	1	5.987
3.223	10	32.221 32.230	5.019	1	5.019	6.087	1	6.087
3.474	10	34.731 34.740	5.160	1	5.160	6.463	1	6.463
4.226	10	42.251 42.260	5.265	1	5.265	Serie G		
4.277	10	42.761 42.770	5.687	1	5.687	217	1	217
Serie D			6.298	1	6.298	406	1	406
333	1	333	6.862	1	6.862	Serie H		
1.575	1	1.575	7.186	1	7.186	74	1	74
1.673	1	1.673	7.491	1	7.491	347	1	347
1.691	1	1.691	7.749	1	7.749			
1.696	1	1.696	7.856	1	7.856			
1.790	1	1.790	8.141	1	8.141			
<i>Emisión de 20 de enero de 1950, al 4 por 100</i>								
Serie A								
90	1.000	89.001 a 90.000	474	1.100	473.001 a 474.000	270	1.000	269.001 a 270.000
157	1.000	156.001 157.000	502	1.000	501.001 502.000	326	1.000	325.001 326.000
182	1.000	181.001 182.000	Serie B			346	1.000	345.001 346.000
222	1.000	221.001 222.000	18	1.000	17.001 a 18.000	380	1.000	379.001 380.000
257	1.000	256.001 257.000	75	1.000	74.001 75.000	386	1.000	385.001 386.000
294	1.000	293.001 294.000	102	1.000	101.001 102.000	Serie C		
349	1.000	348.001 349.000	174	1.000	173.001 174.000	41	500	20.001 a 20.500
451	1.000	450.001 451.000	200	1.000	199.001 200.000	60	500	29.501 30.000
464	1.000	463.001 464.000	236	1.000	235.001 236.000	91	500	45.001 45.500

Números de las bolas que representan los lotes	Número de títulos	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Número de títulos	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Número de títulos	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
180	500	89.501 a 90.000	340	200	67.801 a 68.000	182	30	5.431 a 5.460
211	500	105.001 105.500	378	200	75.401 75.600	226	30	6.751 6.780
325	500	162.001 162.500	420	200	83.801 84.000	269	30	8.041 8.070
354	500	176.501 177.000	446	200	89.001 89.200	276	30	8.251 8.280
358	500	178.501 179.000	459	200	91.601 91.800	315	30	9.421 9.450
360	500	179.501 180.000	460	200	91.801 92.000	320	30	9.571 9.600
404	500	201.501 202.000	461	200	92.001 92.200	485	30	14.521 14.550
439	500	219.001 219.500				580	30	17.371 17.400
Serie D			Serie E			674	30	20.191 20.220
27	200	5.201 a 5.400	18	30	511 a 540	699	30	20.941 20.970
123	200	24.401 24.600	40	30	1.171 1.200	703	30	21.061 21.090
140	200	27.801 28.000	68	30	2.011 2.040	714	30	21.391 21.420
318	200	63.001 63.200	112	30	3.331 3.360	843	30	25.261 25.290
			136	30	4.051 4.080	849	30	25.441 25.470
						852	30	25.531 25.560

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—Visto bueno: El Director general, José Porcuna. 4.101-E.

BANCO DE ESPAÑA

BADAJOS

Relación de saldos de cuentas corrientes y depósitos incursos en presunción de abandono que, según lo dispuesto en el Real Decreto de 24 de enero de 1928, serán adjudicados al Estado e ingresados en el Tesoro Público de no presentarse reclamación sobre los mismos:

1.º Saldo de cuentas corrientes: Antonio Doblado García, 374,15 pesetas; Julián García Quilo, 957,70 pesetas.

2.º Depósitos de todas clases en efectivo: Número I 129, a favor de Isabel Carrasco Moreno, usufructuaria y nudos propietarios los que resulten del testamento de don José María Romero Candalija, de 495,07 pesetas; número T 2.788, a favor de Fernando Sánchez, de 460 pesetas.

3.º Depósitos de efectivo constituidos por viajeros a su salida de España, en la Aduana de Caya: Carlos Bunch da Costa Gameira, de 5.000 pesetas.

Badajoz, 29 de abril de 1972.—El Secretario, R. Bardaji.—1.410-D.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1971, aprobado en la Junta general celebrada el 26 de mayo próximo pasado.

Dicho dividendo se satisfará en efectivo desde el día 12 corriente, a razón de 80 pesetas netas a cada una de las acciones números 1 al 420.000, inclusive, y de 40 pesetas netas a cada una de las acciones números 420.001 al 449.918, ambos inclusive, mediante presentación de los extractos nominativos, para su estampillado, en la central y sucursales de este Banco y del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria y Banco Garriga Nogués.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Brosa Palau.—7.718-C.

TRANSFORMACIONES QUIMICO-INDUSTRIALES, S. A.

(TRAQUISA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el

domicilio social el día 27 de junio próximo, a las diez horas en primera convocatoria, y en caso necesario el día 28 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Nombramiento de Administrador.

Barcelona, 2 de junio de 1972.—2.097-11.

TRANSFORMACIONES POLIQUIMICAS, SOCIEDAD ANONIMA

(TRANSPOL)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y en caso necesario, el día 28 del mismo mes y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 2 de junio de 1972.—2.099-11.

GESFINCO

«Gestiones Financieras y Comerciales, Sociedad Anónima»

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el 24 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Información a la Junta del cambio de domicilio social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.365-C.

FRANQUELO, S. A.

Fábrica de Cerveza «Victoria»

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia, conforme a lo ordenado en el artículo 15 de sus Estatutos, la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 27 de junio actual, a las dieciocho horas. La segunda convocatoria tendrá lugar el día 28 del mismo mes y a la misma hora.

Serán sometidos a la aprobación de la Junta:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 6 de junio de 1972.—El Presidente, María Franquelo Franquelo.—2.129-D.

AIR SPAIN, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a todos los señores accionistas de «Air Spain, S. A.», para la reunión de la Junta general ordinaria, que en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se celebrará en Madrid, Claudio Coello, número 16, el día 29 de junio del corriente año, a las once horas de la mañana en primera convocatoria. Caso de no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente y en los mismos lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas nombrados para tal ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ratificación de cese y nombramiento de consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.134-D.

**AZULEJERA DEL SUR DE ESPAÑA.
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, a las diecinueve horas, en el domicilio social, carretera de Madrid-Cádiz, kilómetro 325,500, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1972; y

3.º Nombramiento de interventores del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, sólo podrán concurrir a la Junta los poseedores de diez o más acciones. Los señores accionistas que posean menor número podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista.

Andújar, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo.—2.127-D.

**UNION AGRICOLA AZUCARERA
-NUESTRA SEÑORA DEL CAR-
MEN-, SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1972, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y al siguiente día hábil 30, a las cinco y media, en segunda, caso de no concurrir número suficiente a la primera, en el domicilio de esta Sociedad, calle de los Reyes Católicos, 51, primero, de esta capital.

Se someterá a la aprobación de la Junta:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas del ejercicio de 1971-72.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio siguiente de 1972-73.

3.º Ruegos y preguntas.

El balance y cuentas estarán de manifiesto a disposición de los señores accionistas, de conformidad a lo establecido en la Ley y Estatutos sociales.

Granada, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.121-D.

SANTIAGO MAYOR LLINARES, S. A.

ALICANTE

Carretera de Madrid

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 1972, a las diecisiete horas o al siguiente día e igual hora en primera o segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Memoria correspondiente al ejercicio 1971.

3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.

4. Propuesta sobre distribución de resultados.

5. Ampliación del Consejo de Administración.

6. Elección de censores de cuentas para 1972.

7. Ruegos y preguntas.

Alicante, 10 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—7.380-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

*Tenedores de bonos hipotecarios.
Emisión 1972*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Asamblea general de tenedores de bonos hipotecarios, emisión 1972, para el día 26 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio del Sindicato, paseo de la Castellana, número 20 (Madrid), a fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión del Comisario.

2.º Confirmación o, en su caso, nombramiento de Comisario.

3.º Nombramiento de Secretario.

4.º Reglamento interno del Sindicato.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Comisario Presidente, Gonzalo Romarate Zabala Elorza.—7.426-C.

URALITA, S. A.

*Amortización de obligaciones hipotecarias.
Emisión 6 de febrero de 1964*

Por error en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 6 de junio de 1972, se rectifica el número del cupón que vence en 1 de septiembre, ya que le corresponde el 17 en vez del 18.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Director general.—7.451-C.

TEPSA

-Trabajos Portuarios, S. A.-

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el próximo día 27 del corriente, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social (José Antonio, número 48, de esta ciudad), con el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación o denegación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Ratificación o censura, según el caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y proposiciones de los accionistas.

Vigo, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Sáenz Diez.—7.473-C.

**CLINICA VIRGEN DEL CONSUELO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio actual, a las doce horas, en los locales de la Sociedad (calle de Callosa de Ensarriá, número 8, Valencia), en primera convocatoria.

Y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, que se celebrará el día 30 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, informe de los censores de cuentas y gestión social durante el ejercicio de 1971.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse con cinco días de antelación al señalado para su celebración de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad (calle de Callosa de Ensarriá, número 8, Valencia) en días hábiles, desde las doce a las catorce horas, y desde las diecisiete a las diecinueve horas, previa la justificación de la propiedad de sus títulos, cuyos títulos o resguardos deberán quedar depositados hasta después de celebrarse la Junta.

Valencia, seis de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Giner Miralles.—7.474-C.

**SOCIEDAD ANONIMA RIO-CERAMICA
ALICANTINA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio de 1972, a las cinco de la tarde, en su domicilio social (Fernánflor, número 8, 4.º, centro izquierda), y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el indicado lugar. El orden del día es como sigue:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y resultado del ejercicio de 1971.

2.º Consejo de Administración.

3.º Domicilio social.

4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.446-C.

EURO - URBAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en los mismos domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio, así como la distribución de beneficios.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.093-9.

AMUSCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en los mismos domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio, así como distribución de beneficios.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.094-9.

TEIDE, S. A.

Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 del corriente mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en los mismos domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio, así como distribución de beneficios.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.095-9.

SALOU MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el día 28 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en los mismos domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, y cuentas del último ejercicio, así como distribución de beneficios.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Ampliación de capital.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.096-9.

PIROTECNIA LECEA, S. A.

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, en su domicilio social (barrio de Arana, número 17), para el día 27 de junio, a las dieciséis treinta horas, o, en su caso, el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio del año 1971.

Vitoria, 5 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.117-D.

GASQUET IBERICA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, sito en la calle de Juan Ramón Jiménez, número 45, de Madrid, el próximo 29 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 30 del mismo mes en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Examen de la gestión social en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, seis de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Calvo y García del Moral.—7.336-C.

GRAFITOS ELECTRICOS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(GENOSA)

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social (Castelló, número 23), a las doce de la mañana del día 28 de junio actual, en primera convocatoria, y, en caso de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y local, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de:

1.º El balance de cuentas cerrado al 31 de diciembre de 1971, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

3.º Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

5.º Nombramiento de nuevos consejeros.

6.º Asuntos varios.

7.º Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán cumplimentar las prescripciones del artículo 17 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la celebración de esta Junta.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.135-D.

SAMLE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria el día 27 del corriente, a las doce horas, en su domicilio social (paseo del Prado, número 12, Madrid, para examinar y, en su caso, aprobar balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1971 y nombramiento de censores de cuentas para 1972. Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.348-C.

CORCHERA IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del ar-

tículo 23 de los precitados Estatutos, a los efectos de concurrencia a la mencionada Asamblea.

Málaga, cinco de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Consejo de Administración.—2.128-D.

MORLA, S. L.

MADRID

Ribera de Curtidores, 27 (tienda)

Convocando a Junta general extraordinaria de socios, en el domicilio social indicado, para el día veintiocho del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día treinta del mismo mes, en segunda convocatoria, para los siguientes asuntos:

1.º Aprobación del balance del ejercicio de 1971; y

2.º Propuesta del señor Administrador que suscribe, para la disolución de la Sociedad.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Administrador, Santos Moreno Lara.—7.436-C.

EXCYT, S. A.

«Expansión Comercial y Turística Pola Giverola, S. A.»

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, afueras Pola Giverola, Tossa de Mar (Gerona), el día 29 de junio próximo, a las diez horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, para:

1. Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, del inventario-balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como de todos los actos y acuerdos tomados por el Consejo de Administración durante el citado año.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1971.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Podrán asistir, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, todos los señores accionistas que depositen sus acciones o los resguardos acreditativos de tener depositados en Banco o en la Caja social con cinco días de antelación, cuando menos a la fecha de la celebración.

Tossa de Mar, 7 de junio de 1972.—Claudio P a y c h e r a, Consejero Delegado.—7.438-C.

SIDALBESA

«Siderúrgica de Albéniz, S. A.»

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Albéniz-Araya (Alava) en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 27 de junio de 1972 y, en su caso, en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora e igual lugar.

Los asuntos a tratar son:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Gestión del Consejo en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1972.

4.º Ratificación del nombramiento hecho por el Consejo de Administración de un nuevo consejero.

5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Albéniz-Araya (Alava). 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Ajuria Aranguren.—7.455-C.

LUMMUS ESPAÑOLA, S. A.

(LESA)

y

TECNICAS REUNIDAS, S. A.

(TECNIRESA)

Fusión por absorción y cambio de nombre

Poseedora «Lesas» de todas las acciones de «Tecniresa», acuerda en Junta universal, celebrada el día 5 del presente mes de mayo, la fusión por absorción de la misma. El mismo día «Tecniresa», en Junta universal, acuerda su disolución, pasando en bloque su activo y pasivo a «Lesas» y asignando el efectivo en caja y Bancos al pago de los acreedores de «Tecniresa».

Disuelta «Tecniresa», acuerda «Lesas» tomar el nombre de «Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima» (TECNIRESA), sin otra alteración de sus Estatutos.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de ambas.—7.367-C.

1.º 12-6-1972

LA VENECIANA, S. A.

y

CRISTALERIAS GORBEA, S. A.

Las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Sociedades «La Veneciana, S. A.», y «Cristalerías Gorbea, Sociedad Anónima», celebradas en Madrid el día dos de junio del presente año, acordaron la fusión por absorción, siendo «La Veneciana, S. A.», la Sociedad absorbente. Acuerdos que se publican en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—Los Consejos de Administración de «La Veneciana, Sociedad Anónima», y «Cristalerías Gorbea, S. A.»—José Manuel Castañeda Pérez, Secretario.—7.362-C.

1.º 12-6-1972

PUBLINSA KENYON & ECKHARDT, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Guzmán el Bueno, 121, el día 27 de junio de 1972, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día.

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Por estar representados en el Consejo de Administración todos los accionistas, no procede la propuesta de nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.489-C.

LA SUD AMERICA

Compañía de Seguros sobre la Vida

Balance de situación al 31 de diciembre de 1971

	Pesetas	Pesetas	
ACTIVO		PASIVO	
Caja	397.473,07	Cuenta con la Casa Central	11.745.110,72
Bancos	9.574.795,70	Reservas patrimoniales:	
Valores mobiliarios:		Otras reservas	30.110.545,03
Deuda Pública del Estado español	103.100.000,—	Fondo para fluctuación de valores	—
Otros valores públicos	19.551.799,56	Reservas técnicas legales (sin deducir parte reasegurada):	
Valores industriales y comerciales	164.702.871,86	Matemáticas:	
Otros valores	35.291.990,—	Capitales	379.971.797,—
Inmuebles	322.636.021,42	Rentas	1.302.266,—
Préstamos hipotecarios	120.341.276,15	Para siniestros, capitales vencidos, rentas y beneficios a los asegurados pendientes de pago	381.274.053,—
Anticipos sobre pólizas	18.142.186,78	Para pago comisiones de primas pendientes de cobro	31.604.816,15
Delegaciones y Agencias (salidos activos)	14.914.678,20	Para beneficios a los asegurados	2.761.583,95
Recibos de primas pendientes de cobro	2.077.581,25	Provisiones:	
Reservas a cargo de los reaseguradores:		Otras provisiones	—
Matemáticas:		Reaseguro cedido	
Capitales	46.494.568,—	Depósitos en nuestro poder de los aceptantes	46.879.374,—
Rentas	384.806,—	Salidos pasivos en efectivo con los reaseguradores	3.878.521,73
Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de pago	46.494.568,—	Delegaciones y Agencias	2.031.820,55
Salidos activos en efectivo	—	Acreedores diversos:	
Deudores diversos	10.243.388,48	Impuestos vencidos pendientes de pago	3.194.593,03
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	2.743.475,06	Impuestos sobre primas pendientes de cobro	286.578,64
Efectos mercantiles a cobrar	191.461,91	Fianzas y depósitos	2.556.322,18
Fianzas y depósitos en efectivo	444.236,52	Otros acreedores	31.673.942,52
Mobiliario e instalación	3.926.743,19	Pérdidas y Ganancias:	
Vehículos	1.167.600,36	Ejercicio actual	13.686.752,27
Suma	565.979.517,41	Suma	565.979.517,41

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

D E B E		H A B E R	
Pesetas		Pesetas	
Sumas pagadas en el ejercicio:		Reservas técnicas del ejercicio anterior:	
Por siniestros	95.422.784,68	Matemáticas:	
Por capitales vencidos	20.473.013,90	Capitales	372.857.718,—
Por rentas	183.486,65	Rentas	845.054,—
Por beneficios a los asegurados	43.603.302,08	Para beneficios a los asegurados	373.702.772,—
Por capitales adicionales eventuales	50.000,—	Para siniestros, capitales vencidos, rentas y beneficios a los asegurados pendientes de pago	4.100.919,—
Rescatos pagados	159.698.587,51	Primas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	28.914.603,53
	7.245.805,35	Derechos de registros s/primas devengadas (netas de anulaciones)	
Costos generales:	37.166.036,52	Derechos de pólizas y otros recargos	
Sueldos y cargas sociales del personal	28.014.517,30	Producto de los fondos invertidos	21.773.029,05
Material	1.081.870,81	Beneficios por realizaciones y cambios:	
Otros gastos	8.069.948,81	Valores mobiliarios	4.924.647,04
Gastos generales de producción:		Inmuebles	
Comisiones nueva producción (incluidas ptes. de pago)	8.322.422,37	Otras inversiones	536.328,42
Comisiones renovación (incluidas ptes. de pago)	7.723.813,94	Reaseguro cedido	
Otros gastos organización y producción	11.718.539,38	Sumas reintegradas por siniestros, vencimientos y rescatos	6.743.040,—
Gastos de cobranza	765.439,06	Costos reintegrados por reaseguradores	1.949.534,31
Contribuciones e impuestos	28.550.233,75	Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de reaseguradores:	
Reservas técnicas del presente ejercicio:	1.471.590,71	Matemáticas:	
Matemáticas:		Capitales	46.494.562,—
Capitales	379.971.787,—	Rentas	
Rentas	1.302.286,—	Por siniestros, vencimientos y rescatos pendientes de pago	384.906,—
Para beneficios a los asegurados	381.274.053,—		
Para siniestros, capitales vencidos, rentas y beneficios a los asegurados pendientes de pago	4.095.292,—		
	31.804.848,15		
Amortizaciones:	417.174.183,15		
Mobiliario e instalación	602.066,60		
Vehículos	66.053,30		
Otras amortizaciones	174.021,25		
Inmuebles	842.181,15		
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios:			
Valores mobiliarios	182.957,08		
Otras inversiones y cambios	57.700,78		
Otros adeudos no especificados	240.057,86		
	226.669,96		
Reaseguro cedido			
Primas cedidas en seguro directo	10.765.926,09		
Reservas técnicas ejercicio anterior a cargo reaseguradores:			
Matemáticas:			
Capitales	45.779.258,—		
Rentas	304.368,—		
Para siniestros, capitales vencidos y rescatos ptes. de pago	46.083.626,—		
Intereses de depósitos por reservas	1.758.970,50		
Otros adeudos no especificados	13.686.752,27		
Saldo acreedor	724.920.621,22		

PROGAS, S. A.*Convocatoria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el 28 de junio próximo, a las cuatro treinta de la tarde, en la avenida de Menéndez Pelayo, 67, planta segunda, apartamento 10, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio de 1971.
- 3.º Ampliación del capital social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.487-C.

INDUSTRIA DEL TERRAZO, S. A.**(INTESA)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil anónima «Industrias del Terrazo, S. A.» (I. N. T. E. S. A.), al acto de Junta general ordinaria, que tendrá lugar Dios mediante, el próximo día 29 de junio, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y en el domicilio social de la Compañía, sito en Tarragona, carretera de Constantí, kilómetro 3, y en segunda convocatoria en el siguiente día, en el mismo lugar y hora, todo ello bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, correspondiente al ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tarragona, 23 de mayo de 1972.—El Secretario, Rafael Sanromá Manent.—Visto bueno: El Presidente, M. M. Aragonés Virgili.—7.050-C.

GLAS D'ART, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, a las veinte horas del mismo día, en el local social de la Sociedad, sito en Badalona, calle Eduardo Maristany, número 191, bajos, interior, para deliberar y acordar bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relacionadas al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Aplicación de resultados correspondientes al expresado ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración, P. D., Francisco Orgaz Lido.—6.691-C.

TRANSACCIONES COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, calle Tusset, número 20, segundo piso, segunda puerta, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del día 30 de junio próximo, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1972.—El Administrador, Gastón Pams.—6.697-C.

GIBRALFARO, S. A. E. DE LIBRERIA**MALAGA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, calle Alamos, 19, a las once horas del día 27 de junio de 1972, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.

2.º Aprobación del Consejo de Administración o designación, en su caso, de Administrador único.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el supuesto de no poder celebrarse este acto en primera convocatoria, esta Junta tendrá lugar en segunda el día 28 de junio del corriente año; a la misma hora y lugar y con igual orden del día.

Para asistir a este acto los señores accionistas deberán cumplir los requisitos que se señalan en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Málaga, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Arévalo Díaz.—6.694-C.

AMERICA**COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.**

Sorteo del mes de mayo de 1972:

A. Q. Q. P. Q. Q. H. G. LL. Z. M. R.
A. L. O. V. C. R. B. Ch. V. A. S. J.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteos: \$2.764.315.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—6.713-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones serie G, de esta Compañía, que a partir del día 1 de junio próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—2.063-5.

GAROA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Camping Iguelo, en San Sebastián, el día 28 de junio de 1972, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 30 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio 1971, con la propuesta de aplicación.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

La asistencia o delegación expresa para asistir a la Junta se efectuará de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales.

San Sebastián, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.000-D.

MICROIBERICA DE PRECISION, S. A.**(MIBESA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, por su acuerdo de 30 de mayo actual, convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad el día 30 de junio actual, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse quórum, el mismo día, una hora después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2. Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.222-C.

ALUNDUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1972, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, a las once horas, en su local social, sito en Burriana, Camino Hondo, sin número, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestiones del Consejo en el ejercicio de 1971.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Burriana, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Ramos Rubert.—1.992-D.

MINAS DEL REY, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pidal, número 15, en esta capital, el día 27 de junio próximo, a las cinco de la tarde, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Distribución de resultados.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

4.º Renovación de señores Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Oviedo, 29 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.007-D.

Cups.	1971	1972	1971	1972	1971	1972	1971	1972	1971	1972	1971	1972
30.000	F. Electricas Cataluna, Amp. 1 X 20 - Entr. 1972	1.346.584,00	100,12 %	9.000.000,00	122,51 %	3.090.750,00	SI	15- 1-71	225,00 % (2)	3.090.750,00	SI	15- 1-71
30.000	F. Electricas Cataluna, Amp. 1 X 10 - Entr. 1972	6.231.840,07	145,08 %	2.204.700,00	183,73 %	3.240.000,00	SI	Propios	108,00 ptas.	3.240.000,00	SI	Propios
8.591	Salto del Nansa, Amp. 1 X 14 - Nov. 1971	117.500,00	0,10 %	2.219,00	1,08 %	3.388.000,00	SI	Propios	112,30 ptas.	3.388.000,00	SI	Propios
2.000	Hidroeléctrica Española	2.371.203,64	237,12 %	2.815.777,50	218,78 %	6.271.430,00	SI	30-12-71	140,00 % (2)	6.271.430,00	SI	30-12-71
2.000	Hidroeléctrica Española, Amp. 1 X 10 - Entr. 1972	4.295.500,00	237,12 %	3.112.250,00	211,90 %	184.500,00	SI	22-10-71	248,50 %	2.485.000,00	SI	22-10-71
3.870	Electra de Viesgo	1.935.000,00	231,98 %	10.005.331,66	218,51 %	131.500,00	SI	Propios	65,75 ptas.	131.500,00	SI	Propios
2.400	Electra de Viesgo, Amp. 1 X 20 - Jun. 1971	2.204.700,00	183,73 %	8.186.374,10	204,86 %	4.431.150,00	SI	30-11-71	228,00 %	4.431.150,00	SI	30-11-71
420	Electra de Viesgo, Amp. 1 X 15 - Dic. 1971	2.219,00	1,08 %	113.663,20	25,80 %	2.628.000,00	SI	30- 8-71	219,00 % (2)	2.628.000,00	SI	30- 8-71
2.300	Union Electrica	1.150.000,00	218,78 %	175.076.000,00	2,25 %	481.800,00	SI	31-12-71	216,00 % (2)	481.800,00	SI	31-12-71
300	Union Electrica, Amp. 1 X 15 - Nov. 1971	150.000,00	211,90 %	7.500.000,00	120,00 %	318.000,00	SI	19-11-71	222,28 % (2)	318.000,00	SI	19-11-71
9.155	Sevillana de Electricidad	4.577.500,00	218,51 %	9.000.000,00	140,00 %	2.558.220,34	SI	4-11-71	212,00 % (2)	2.558.220,34	SI	4-11-71
8.000	Jun. 1971	4.000.000,00	204,86 %	70.000,00	100,10 %	318.000,00	SI	9-11-71	228,00 %	318.000,00	SI	9-11-71
881	Sevillana de Electricidad, Amp. 1 X 15 - Dic. 1971	440.500,00	25,80 %	770.000,00	100,10 %	8.840.000,00	SI	10- 6-71	221,00 %	8.840.000,00	SI	10- 6-71
15.000	General Azucarera de España	212.500.971,22	2,25 %	9.000.000,00	122,51 %	947.075,00	SI	6-12-71	219,00 % (2)	947.075,00	SI	6-12-71
1.400	SECTOR: ALIMENTACION	9.000.000,00	120,00 %	1.050.071,40	12,55 %	9.188.250,00	SI	2-12-71	122,51 %	9.188.250,00	SI	2-12-71
190	SECTOR: PAPEL	9.000.000,00	120,00 %	9.000.000,00	120,00 %	9.188.250,00	SI	2-12-71	122,51 %	9.188.250,00	SI	2-12-71
6.822	Sarrío, Cia. Papelera de Leiza	960.000,00	140,00 %	960.000,00	140,00 %	1.057.070,00	SI	25- 4-71	151,01 %	1.057.070,00	SI	25- 4-71
1.050	Sarrío, Cia. Papelera de Leiza, Amp. 1 X 10 - May. 1971	70.071,40	100,10 %	70.071,40	100,10 %	98.700,00	SI	15- 5-71	141,00 % (2)	98.700,00	SI	15- 5-71
6.822	SECTOR: QUIMICO	1.950.971,40	2,25 %	11.542.117,38	2,88 %	1.155.770,00	SI	16-12-70	446,00 %	1.155.770,00	SI	16-12-70
1.050	Carburon Metalicos	10.303.117,38	302,05 %	3.411.000,00	103,65 %	15.213.069,00	SI	21- 1-71	119,42 %	15.213.069,00	SI	21- 1-71
1.050	Insular del Nitrógeno	1.950.971,40	2,25 %	1.950.971,40	2,25 %	1.233.910,00	SI	16-12-70	446,00 %	1.233.910,00	SI	16-12-70
27.716	SECTOR: METALICAS BASICAS	16.189.835,48	116,68 %	16.189.835,48	116,68 %	16.931.794,40	SI	2-12-71	132,18 %	16.931.794,40	SI	2-12-71
1.000	Espanola del Zinc	519.227,50	103,65 %	500.000,00	100,00 %	598.850,00	SI	31- 5-71	119,37 %	598.850,00	SI	31- 5-71
1.000	Material y Construcciones	16.887.862,98	103,65 %	14.358.000,00	87,79 %	17.528.554,40	SI	31- 5-71	119,37 %	17.528.554,40	SI	31- 5-71
1.373	SECTOR: INVERSION MOBILIARIA	2.381.878,92	346,96 %	2.381.878,92	346,96 %	2.808.700,00	SI	30-11-71	380,00 % (2)	2.808.700,00	SI	30-11-71
1.373	General de Inversiones	2.381.878,92	346,96 %	2.381.878,92	346,96 %	2.808.700,00	SI	30-11-71	380,00 % (2)	2.808.700,00	SI	30-11-71
48.000	SECTOR: MINERAS EXTRACTIVAS	22.873.905,50	95,31 %	22.873.905,50	95,31 %	22.873.905,50	NO	17-11-70	95,31 % (3)	22.873.905,50	NO	17-11-70
48.000	Minas de Tornalejo	22.873.905,50	95,31 %	22.873.905,50	95,31 %	22.873.905,50	NO	17-11-70	95,31 % (3)	22.873.905,50	NO	17-11-70
196	SECTOR: COMERCIO	1.225.456,88	125,05 %	1.225.456,88	125,05 %	1.225.456,88	NO	17-11-70	125,05 % (3)	1.225.456,88	NO	17-11-70
196	Distribuidora de Carbones	1.225.456,88	125,05 %	1.225.456,88	125,05 %	1.225.456,88	NO	17-11-70	125,05 % (3)	1.225.456,88	NO	17-11-70
Totales	Totales	400.473.304,97	100,00 %	400.473.304,97	100,00 %	684.070.115,48				684.070.115,48		

(1) Cotización media bursatil de diciembre 1971 o última de dicho mes si ésta fuera inferior.
 (2) Cotización estimada.
 (3) No cotizados oficialmente en Bolsa.

LA TERMICA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Vía Augusta, número 17, primero, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971, así como del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Administrador Delegado, Filiberto Struuck, 1.988-D.

LA TERMICA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, Vía Augusta, número 17, primero, el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Reorganización de los Organos de gobierno de la Sociedad, consistente en la creación del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 7.º al 19, 22 y 23.
- 3.º Aprobación del texto refundido de los Estatutos en el que consten las anteriores modificaciones.
- 4.º Fijación del número de miembros que ha de integrar el Consejo de Administración y elección de los mismos.
- 5.º Delegación para la firma de la pertinente escritura notarial y demás acuerdos complementarios.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Administrador Delegado, Filiberto Struuck,—1.989-D.

DEPURADORA GROVENSE DE MOLUSCOS, S. A.**DEGROMOSA****Convocatoria**

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las once de la mañana, en las oficinas de la planta depuradora La Lanzada, en primera convocatoria, o para el día 30, en segunda, en el mismo lugar y a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de gastos e ingresos, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

6.º Renovación parcial del Consejo por baja de doña Otilia Chamosa Sarandeses, y propuesta de reelección de los Consejeros: Don José Gondar Lores, don José Devesa Fernández y don Otilio Pérez Corbacho.

Los señores accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la Sociedad, hasta la celebración de la Junta la documentación contable con el balance y cuenta de resultados del ejercicio.

El Grove, 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—2.008-D.

EL JUCAR, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2. Aprobación, si procede, de la gestión de la Gerencia.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
4. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicira (Valencia), 29 de mayo de 1972. Un Gerente, Leopoldo Nieto Gutiérrez.—2.016-D.

EGUREN KONE, S. A.**Junta general de accionistas**

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Carmelo Echegaray, sin número, de Munguía (Vizcaya), el día 28 de junio de 1972, a las doce horas.

El orden del día comprenderá los siguientes asuntos:

- 1.º Presentación y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1971.
- 2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas de 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.
- 4.º Ratificación del nombramiento provisional de Vocales del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Munguía, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.017-D.

PREDIOS RUSTICOS Y URBANOS, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Bazuela, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las dieciséis horas, y en se-

gunda, si fuese necesario, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.
2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
3. Normas de orientación de actividades futuras.
4. Ruegos y preguntas. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejero Delegado-Secretario, Antonio Santos Rámila.—6.824-C.

ACERIAS Y FORJAS DE AZCOITIA, S. A.**Juntas generales de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 28, a la misma hora, en segunda, y a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a continuación de la ordinaria, en la avenida de José Antonio, número 30, de esta capital, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1971, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario, Jesús del Cerro Espinós, 6.770-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**BARCELONA**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1959, de esta Sociedad, que a partir del día 16 de junio próximo, y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, quedarán amortizadas las 2.750 obligaciones señaladas con los números siguientes:

51 a	100	17.701 a	17.750
301	350	21.551	21.600
801	850	21.701	21.750
1.601	1.650	21.751	21.800
1.801	1.850	23.101	23.150
1.951	2.000	29.401	29.450
2.851	2.900	29.551	29.600
4.351	4.400	31.201	31.250
4.901	4.950	33.001	33.050
6.801	6.850	33.151	33.200
9.101	9.150	33.551	33.600
11.351	11.400	33.851	33.900
12.401	12.450	33.951	34.000
12.601	12.650	35.401	35.450
13.951	14.000	35.601	35.650
14.351	14.400	36.151	36.200
14.501	14.550	36.651	36.700
14.901	14.950	36.651	36.700
15.651	15.700	39.201	39.250
16.251	16.300	39.901	39.950
16.851	16.900	40.401	40.450
16.951	17.000	40.801	40.850
17.301	17.350	41.801	41.850

42.351 a	42.400	47.601 a	47.650
42.551	42.600	48.501	48.550
44.151	44.200	48.651	48.700
44.951	45.000	49.151	49.200
46.901	46.950		

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe, de 1.000 pesetas cada una, más 130 pesetas por prima amortización (13 por 100 correspondiente al decimotercer año), con deducción de 35,60 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando Junoy, número 2 (San Andrés), los días 16 y 17 de junio próximo, de diez a doce de la mañana, y pasadas estas fechas todos los martes no festivos, a las mismas horas.

Los citados títulos deberán llevar el cupón número 53, de vencimiento 15 de septiembre de 1972, y siguientes.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—6.684-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 0 por 100, emisión 1950, de esta Sociedad, que a partir del 1 de julio próximo, y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, quedarán amortizadas las 1.945 obligaciones señaladas con los números siguientes:

1.601 a	1.650	41.134 a	41.150
2.251	2.300	47.851	47.880
5.823	5.832	47.891	47.900
9.301	9.350	49.601	49.650
13.364	13.403	49.801	49.850
15.301	15.342	52.632	52.635
15.344	15.350	52.801	52.850
15.401	15.410	53.398	53.415
15.422	15.450	54.751	54.800
15.651	15.686	62.162	62.163
19.599	19.658	65.601	65.650
21.217	21.226	68.772	68.773
24.051	24.100	69.289	69.298
25.851	25.900	69.956	69.962
27.751	27.778	72.051	72.100
28.801	28.850	74.501	74.550
29.344	29.353	75.451	75.500
29.870	29.879	76.651	76.700
30.711	30.730	76.854	76.858
32.601	32.650	77.001	77.050
33.201	33.250	77.771	77.780
34.601	34.650	78.301	78.350
41.403	41.445	86.901	86.950
43.034	43.073	92.151	92.163
43.158	43.163	95.551	95.600
43.201	43.233	96.601	96.650
43.242	43.250	96.851	96.900
46.304	46.313	99.101	99.150
46.601	46.640	99.734	99.743
47.122	47.128	105.551	105.600

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe, de 500 pesetas cada una, con deducción de 14,50 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando Junoy, número 2 (San Andrés), en los días 1 y 3 de julio próximo, de diez a doce de la mañana, y pasadas estas fechas todos los martes no festivos, a las mismas horas.

Los citados títulos deberán llevar el cupón número 90, de vencimiento 1 de octubre de 1972, y siguientes.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—6.685-C.

JOSE BANUS INTERNACIONAL

PROMOTORA Y FINANCIERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en su domicilio social, calle Monte Esquinza, nú-

mero 4, para el próximo día 28 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y si procede, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre la gestión social y aprobación en su caso.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1971.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1971.
- 4.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Renovación estatutaria de consejeros.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Isidro Banús Puig.—2.012-7.

PROMOTORA Y CONSTRUCTORA ACACIAS, S. A.

MADRID

De conformidad con lo determinado en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, en su domicilio social, paseo de la Esperanza, número 1, y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar, el día 30 del actual mes de junio, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1971.
- 2.º Cese y nombramientos de cargos del Consejo.
- 3.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.862-C.

SALA Y BADRINAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para celebrarse en el domicilio social, Barcelona, calle Diputación, 247, el día 28 de junio del presente, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio que quedó cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión de los administradores durante el mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación del acta.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—6.880-C.

HILATURAS LABORSYB, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para celebrarse en el domicilio social, Tarrasa, calle de Prim, número 59, el día 28 de junio del presente, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del inventario, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio que quedó cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Aprobación de la gestión de los administradores durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta.

Tarrasa, 24 de mayo de 1972.—6.881-C.

ELECTRONICA CLARIVOX, S. A.

Disuelta esta Sociedad por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 28 de diciembre de 1971, se procede a publicar, en cumplimiento y a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, el balance de disolución de la mencionada Sociedad.

Balance de disolución (al 28 de diciembre de 1971)

	Pesetas
Activo:	
Cajas y Bancos	675.000
Pérdidas y Ganancias	75.000
	<hr/> 750.000
Pasivo:	
Capital	750.000
	<hr/> 750.000

Madrid, 3 de junio de 1972.—6.911-C.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 31 de mayo de 1972 ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

O.S.S. E.C.N. O.N.F. V.G.T.
F.Z.Z. F.G.M. P.E.S. U.B.W.

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 2 de junio de 1972.—Angel Marquina Biurrún.—6.919-C.

COMPANIA INMOBILIARIA LAYETANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) el día 28 de junio, a las doce horas, en el hotel Club Carabela, del Puerto de Alcudia (Mallorca), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario, cuentas y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Renovación estatutaria de parte del Consejo.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda convocada en segunda para el día siguiente 29 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

Los señores accionistas, que teniendo derecho a ello deseen concurrir a la citada Junta, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia (artículo 19 de los Estatutos) contra depósito de sus acciones o de sus resguardos banca-

rios, y ello antes del día 23 de junio próximo.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1972. El Presidente del Consejo de Administración.—2.017-8.

SOCIEDAD ANONIMA «MINAS DEL BIERZO»

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y las disposiciones que regulan el régimen de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio social del año 1971 y gestión del Consejo de Administración.

Renovación del Consejo.
Designación de accionistas censores.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas poseedores, a lo menos, de 50 acciones de la serie C o 500 de las series A o B, con un mes de antelación a la fecha señalada para la celebración de la misma.

Para hacer uso de este derecho será preciso que depositen las acciones o sus resguardos de depósito en la Caja Social, en el Banco Hispano Americano o en el de Vizcaya, de esta capital, con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha en que la Junta haya de celebrarse.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, P. A., Jesús Mira.—2.020-10.

SOCIEDAD DE AGUAS DEL CABO DE SALOU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 1972, a las trece treinta horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 30, a la misma hora.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle de Campomanes, número 8, segundo D, en cuyo local estarán a disposición de los señores accionistas los documentos y el informe sobre ellos emitido a que se refiere el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Resolver sobre la aplicación de beneficios del ejercicio 1971.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que la misma ha de celebrarse hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social o en una Entidad bancaria.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pedrol Rius.—6.937-C.

COMERCIAL DE LAMINADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, final calle de Guipúzcoa, s/n., el próximo día

28 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en la primera no se hubiesen reunido las asistencias suficientes.

Se tratará del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
Aplicación del beneficio.
Censura de la gestión social.
Nombramiento de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

San Adrián de Besós, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.035-D.

BLAND (ESPAÑA), S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 153, 165 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, esta Sociedad hace saber para general conocimiento que, en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el tres del actual mes de mayo, se ha acordado por unanimidad la disolución de la Sociedad, habiendo sido nombrado Liquidador don Miguel González Gaggero, con domicilio en Torremolinos (Málaga), carretera de Cádiz, número 5. Lo que se hace público a los efectos prevenidos en las normas jurídicas anteriormente referida.

Málaga, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—2.042-D.

HIDROELECTRICA DE GUMAR, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio de la Compañía, José Antonio, número 9, de esta ciudad, el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el local y hora indicados, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Situación de la Compañía: Inventario y balance al 29-30 de junio.

2.º Disolución y liquidación de la Compañía conforme a lo prevenido en los artículos 151, punto 5.º y 58 de la Ley: Acuerdos que procedan.

3.º Designación de liquidadores: Acuerdos que procedan.

4.º Forma de practicar la liquidación: Acuerdos que procedan.

5.º Ruegos y manifestaciones de los señores accionistas.

Gúmar, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.047-D.

GALASA

GALICIA DE AUTOMOCIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales y 53 de la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida de Pizarro, 92-94, Vigo (Pontevedra), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al

ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Aplicación de los beneficios sociales.

3.º Ratificación de nuevos Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Vigo, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo, Joaquín Calderón Barceña.—6.776-C.

INDUSTRIAS LACPUR, S. A.

RIELLS DEL MONTSENY (GERONA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que dispone el artículo número 15 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, finca «La Guingueta», Riells del Montseny (Gerona), el día 28 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971.

2.º Propuesta destino resultados.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Riells del Montseny, 17 de mayo de 1972. El Secretario del Consejo de Administración, Martín Bassó Birulés.—6.783-C.

INDUSTRIAS LACPUR, S. A.

RIELLS DEL MONTSENY (GERONA)

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo que dispone el artículo número 16 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social finca «La Guingueta», Riells del Montseny (Gerona), el día 28 de junio, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital.

2.º Modificación facultades del Consejo de Administración.

Riells del Montseny, 17 de mayo de 1972. El Secretario del Consejo de Administración, Martín Bassó Birulés.—6.782-C.

PREFABRICADOS ALAVESES, S. A.

(PREASA)

VITORIA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de los Olmos, número 4, el día 28 del mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 30 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas

Vitoria, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración, P. D., Urbano Ortega Ortiz de Zárate.—6.796-C.

FUNDICIONES INDUSTRIALES A PRESION, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, a las diecinueve horas del día 27 de junio de 1972, en primera convocatoria, a celebrar, en el número 279, bajos, de la calle Calabria, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
2. Aprobación, si procede, de la gestión social.
3. Aplicación de resultados.
4. Composición del Consejo de Administración.
5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

San Pedro de Ribas, 27 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.902-3.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Dividendo complementario año 1971

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Asamblea general ordinaria, celebrada el día 18 de mayo de 1972 se acordó repartir sobre el ejercicio 1971 un dividendo total del 12 por 100 neto, del cual ya se pagó a cuenta el 4 por 100 neto en el pasado mes de enero.

El pago del dividendo complementario del 8 por 100 neto tendrá lugar a partir del 15 de junio próximo, contra la entrega del cupón número 69, en las oficinas centrales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito (Servicio de Valores), Hispano Americano y Urquijo, como sigue:

Pesetas 20, a las acciones serie A, números 1 al 20.000.

Pesetas 40, a las acciones serie B, números 20.001 al 2.548.872.

Pesetas 20, a las acciones serie B, números 2.548.873 al 2.599.650.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.964-5.

GAS COSTA DORADA, S. A.

Cambio domicilio social

Por el presente se pone en conocimiento que mediante escritura pública otorgada el pasado día 10 de mayo de 1972 ante el señor Notario don Rafael Borrás Nogués, de Mataró, se ha trasladado el domicilio social a la ciudad de Lluçmany, provincia de Baleares, en la calle Calvo Sotelo, 70, desde donde a partir de esta fecha se halla ya instalada la Sociedad.

Mataró, 25 de mayo de 1972.—El Administrador, Rafael Puig Llivina.—1.965-5.

HISCO

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que estipulan los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 1972, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Fontanella, número 7, princi-

pal, Barcelona, y, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Puig Llivina.—1.966-5.

INMOBILIARIA MANAUTA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles, día 28, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, que se celebrará en el chalet del Club de Golf Llaveneras, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los accionistas que tengan inscritos sus títulos en el Libro Registro con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

De no reunirse el quórum necesario, tendrá lugar la expresada Junta, en segunda convocatoria, el viernes, día 30, en el mismo lugar y hora.

Mataró, 28 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Soldevilla de Caralt.—1.968-5.

PAPELERA ELDUAYEN C. ZARAQUETA, SOCIEDAD ANONIMA

BELAUNZA (Guipúzcoa)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Belaunza, el próximo 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el día 28 del mismo mes, y a idéntica hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Belaunza, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Zaragüeta.—1.978-6.

HARINO-PANADERA ONUBENSE, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 25 de mayo de 1972, se cita a Junta general ordinaria de esta Sociedad, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 1972, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 28 de junio de 1972, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Cristóbal Colón, 135, de Huelva, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias

del ejercicio 1971 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Pérez de Guzmán San Román.—1.985-6.

INDUSTRIAS Y COMERCIOS INGLADA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Asamblea general ordinaria de accionistas. Ejercicio 1971

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Salvá, núm. 20, Barcelona, de primera convocatoria, el día 27 de junio corriente, a las nueve de la mañana, y, en su caso, de segunda convocatoria, el día 30, también de junio corriente, a la propia hora, y que se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria del ejercicio económico de 1971.

Segundo.—Censura de la gestión social, examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del propio ejercicio de 1971.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación de los resultados.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos en orden a la obligación de depósito previo de acciones para entrega de papeleta de asistencia y expresión del número de votos. También se recuerda la facultad de los accionistas a ser representados en la Junta en la forma dispuesta estatutariamente.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—Luis Inglada Cortés, Presidente del Consejo de Administración.—1.993-11.

INDUSTRIAS Y COMERCIOS INGLADA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Asamblea general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Asamblea general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Salvá, número 20, Barcelona, de primera convocatoria, el día 27 de junio corriente, a las once de la mañana y, en su caso, de segunda convocatoria, el día 30, también de junio corriente, a la propia hora, y que se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de los miembros del Consejo de Administración que estatutariamente deben cesar por transcurso del tiempo de desempeño.

Segundo.—Ratificación de acuerdos precedentes adoptados mayoritariamente en anteriores Asambleas y reuniones.

Tercero.—Propuestas que presenten los señores accionistas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos en orden a la obligación de depósito previo de acciones para entrega de papeleta de asistencia y expresión del número de votos. También se recuerda la facultad

de los accionistas a ser representados en la Junta en la forma dispuesta estatutariamente.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—Luis Inglada Cortés, Presidente del Consejo de Administración.—1.994-11.

EUROFIL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1972, a las dieciséis horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, Avinyó (provincia de Barcelona), para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios
- 3.º Renovación de los señores consejeros que finalizan su mandato el año actual.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de socios a dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día siguiente, 29 de junio de 1972.

Barcelona, 27 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Louis-Marcel Malfait.—6.921-C.

TREFINOS, S. A.

PALAFRUGELL

Aviso de convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 y sus concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social de Palafrugell (Gerona), Barris y Buxó, 6, para deliberar y tomar acuerdo sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, cuentas complementarias y Memoria del ejercicio 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Proposiciones generales.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos para tener derecho a asistencia a la Junta.

Palafrugell, 20 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.935-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo complementario

A partir del día 8 de junio del año en curso, esta Sociedad pagará un dividendo complementario por los resultados del ejercicio de 1971, a razón de 25 pesetas por acción, que una vez deducido el impuesto correspondiente, importa 21,25 pesetas por título. El pago del citado dividendo se hará efectivo a todas las acciones en circulación, o sea preferentes números 1 al 5.000, y ordinarias del 1 al 395.000 inclusive, contra entrega del cupón número 63, y ha sido domiciliado en los Bancos Central y de Valencia.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Lobato García.—6.947-C.

ARANA, S. A.

PASAJES

Convocatoria. Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y el día 30 de junio en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio del año 1971.

2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Pasajes, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—2.041-D.

METALBO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 29 de junio del corriente año, en el domicilio social, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, o si procediese en segunda, el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Piñol Aguiló.—6.766-C.

INMOBILIARIA MONUMENTAL, S. A.

De conformidad con los Estatutos por los que se rige la Sociedad y lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del mes de junio corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el local situado en la calle Lepanto, números 208-214, de Barcelona, y a la misma hora y en el propio lugar, el día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver respecto del siguiente orden del día:

A) Censura de la gestión social.

B) Aprobar en su caso las cuentas y balance del ejercicio de 1971 y la Memoria expresiva de la gestión social en el mismo ejercicio.

C) Resolver sobre la aplicación de resultados económicos.

D) Fijar, si procede, los dividendos repartibles a los accionistas y señalar la retribución del Administrador.

E) Resolver toda cuestión urgente e incidental que se presente y sea aceptada por la presidencia.

Barcelona, 1 de junio de 1972.—El Administrador, Manuel Sancho Cuadras.—6.767-C.

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

Sociedad Anónima de Seguros

Se convoca Junta general ordinaria, que se continuará con el carácter de extraordinaria, de los señores accionistas de esta Compañía de Seguros para el día 28 de los corrientes, a las diecisiete horas, en el local de la avenida del Generalísimo Franco, número 477, planta 20, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 29, a la misma hora y en el propio local.

El orden del día de la junta general ordinaria está integrada por los asuntos siguientes.

1.º Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.

2.º Consideración y aprobación, en su caso, de balance inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

3.º Información y ratificación, en su caso, del cubrimiento de la vacante producida en el Consejo de Administración en el transcurso de 1971.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1972.

Constituyen el orden del día de la Junta general extraordinaria los siguientes asuntos:

1.º Examen y adopción de los acuerdos pertinentes, en su caso, de la situación de la Compañía como consecuencia de las irregularidades de que ha sido víctima.

2.º Estudio del plan de rehabilitación de la Compañía frente a la expresada situación creada.

3.º Ampliación del capital social, con la consiguiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

Barcelona, 2 de junio de 1972.—El Secretario general, Juan Soulere Martí.—7.051-C.

DISTANZA, S. A.

Distribuciones y Finanzas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de calle Lagasca, número 121, de Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 30 de dicho mes, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de censores para el año 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Director Gerente.—7.038-C.

TRAQUISA-WOLF, S. A.

(TRAWO)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y en caso necesario, el día 28 del mismo mes y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 2 de junio de 1972.—2.098-11.

CIBERNETICA EMPRESARIAL, S. A.
(CIBEMSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 18 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Huertas, 3 y 5, 5.º derecha, el próximo día 27 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1971.
- 2.º Informe del Consejero-Delegado.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 3 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.211-D.

FRIGORIFICOS DEL NORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el nuevo domicilio social, barrio San Mamés, 27, Lejona, a las doce horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora, a fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación de resultados.

Para tener el derecho de asistencia a la Junta será preciso presentar los resguardos con cinco días de antelación a la fecha de la misma.

Bilbao, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.218-D.

COMPANIA MARITIMA DEL NERVION

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Bailen, número 1, piso 2.º, el día 26 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el día 27, a la misma hora, en segunda, para la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, así como designación de censores de cuentas para el de 1972.

Se ruega a los señores accionistas que deseen asistir retiren la correspondiente cédula de admisión por lo menos con cuatro días de anticipación.

Bilbao, 9 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, H. Francisco Aldecoa.—2.217-D.

INDUSTRIAS APARICIO, S. A.

ENGUERA (VALENCIA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Aparicio, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la villa de Enguera, calle Santa Bárbara, número 7, el día 28 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Destino que ha de darse al resultado del balance.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Enguera, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.216-D.

CENTRAL VALENCIANA DE CREDITO. SOCIEDAD ANONIMA

C. V. C.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, para el día 28 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 27 de junio de 1972, a la misma hora, en el domicilio social, Gran Vía Ramón y Cajal, número 23, de Valencia, con el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1971.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Designación de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.215-D.

FRUTAS PARA EUROPA, S. A.

FRUPESA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Polígono Industrial La Red, carretera Alcalá de Guadaira, kilómetro 10, de acuerdo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Guadaira, 8 de junio de 1972. 2.214-D.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emisión 1963

En cumplimiento de lo señalado en la escritura de emisión de obligaciones de esta Sociedad, otorgada el día 10 de junio de 1963, ante el Notario de Madrid don Alberto Ballarín Marcial, se hace público que mediante sorteo celebrado el día 9 de junio del corriente año, en el domicilio social, ante el propio Notario, y en presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas don Carlos Gusano Herro, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Números		Número de títulos
501 al	600	100
1.001 al	1.100	100
1.101 al	1.200	100
1.201 al	1.300	100
1.301 al	1.400	100
1.701 al	1.800	100
2.001 al	2.100	100
2.301 al	2.400	100
3.101 al	3.200	100
3.501 al	3.600	100
4.601 al	4.700	100
5.101 al	5.200	100
5.201 al	5.300	100
5.701 al	5.800	100
6.601 al	6.700	100
6.901 al	7.000	100
7.101 al	7.200	100
7.601 al	7.700	100
10.201 al	10.300	100
10.301 al	10.400	100
11.901 al	12.000	100
12.401 al	12.500	100
12.801 al	12.900	100
14.601 al	14.700	100
14.701 al	14.800	100
15.901 al	16.000	100
16.001 al	16.100	100
17.001 al	17.100	100
17.601 al	17.700	100
18.001 al	18.100	100
20.101 al	20.200	100
20.301 al	20.400	100
20.501 al	20.600	100
20.701 al	20.800	100
21.301 al	21.400	100
21.401 al	21.500	100
22.101 al	22.200	100
22.501 al	22.600	100
31.801 al	31.900	100
32.001 al	32.100	100
32.401 al	32.500	100
33.801 al	33.900	100
35.601 al	35.700	100
36.401 al	36.500	100
37.701 al	37.800	100
37.901 al	38.000	100
38.101 al	38.200	100
40.701 al	40.800	100
42.901 al	43.000	100
43.001 al	43.100	100
43.301 al	43.400	100
45.001 al	45.100	100
46.101 al	46.200	100
47.501 al	47.600	100
48.701 al	48.800	100
50.701 al	50.800	100
51.701 al	51.800	100
52.601 al	52.700	100
57.201 al	57.300	100
58.401 al	58.500	100
58.601 al	58.700	100
58.901 al	59.000	100
60.201 al	60.300	100
61.101 al	61.200	100
63.501 al	63.600	100
64.501 al	64.600	100
65.501 al	65.600	100
65.601 al	65.700	100
68.501 al	68.600	100
69.801 al	69.900	100
71.101 al	71.200	100
71.401 al	71.500	100
76.701 al	76.800	100
78.301 al	78.400	100
79.901 al	80.000	100
80.901 al	81.000	100
85.001 al	85.100	100
85.201 al	85.300	100
86.201 al	86.300	100
87.101 al	87.200	100
87.601 al	87.700	100
89.301 al	89.400	100
90.201 al	90.300	100
96.601 al	96.700	100
96.801 al	96.900	100
98.401 al	98.500	100
99.201 al	99.300	100
102.201 al	102.300	100
103.601 al	103.700	100
103.801 al	103.900	100
105.701 al	105.800	100

Números	Número de títulos
106.201 al 106.300	100
106.301 al 106.400	100
106.901 al 107.000	100
107.201 al 107.300	100
107.801 al 107.900	100
112.401 al 112.500	100
117.701 al 117.800	100
118.801 al 118.900	100
119.401 al 119.500	100
125.101 al 125.200	100
125.401 al 125.500	100
126.001 al 126.100	100
131.401 al 131.500	100
137.901 al 138.000	100
140.401 al 140.500	100
140.801 al 140.900	100
143.401 al 143.500	100
144.401 al 144.500	100
144.601 al 144.700	100
144.901 al 145.000	100
146.101 al 146.200	100
151.001 al 151.100	100
153.501 al 153.600	100
154.101 al 154.200	100
155.501 al 155.600	100
156.701 al 156.800	100
157.601 al 157.700	100
160.601 al 160.700	100
160.701 al 160.800	100
161.001 al 161.100	100
161.801 al 161.900	100
162.301 al 162.400	100
162.701 al 162.800	100
163.301 al 163.400	100
163.801 al 163.900	100
166.801 al 166.900	100
168.301 al 168.400	100
172.901 al 173.000	100
179.701 al 179.800	100
180.801 al 180.900	100
186.601 al 186.700	100
192.101 al 192.200	100
193.101 al 193.200	100
195.501 al 195.600	100
200.401 al 200.500	100
201.601 al 201.700	100
202.101 al 202.200	100
204.601 al 204.700	100
205.901 al 206.000	100
206.001 al 206.100	100
206.601 al 206.700	100
207.301 al 207.400	100
210.101 al 210.200	100
210.601 al 210.700	100
213.801 al 213.900	100
215.001 al 215.100	100
215.601 al 215.700	100
215.701 al 215.800	100
219.101 al 219.200	100
219.301 al 219.400	100
220.701 al 220.800	100
221.401 al 221.500	100
223.201 al 223.300	100
225.401 al 225.500	100
227.101 al 227.200	100
229.101 al 229.200	100
230.101 al 230.200	100
233.101 al 233.200	100
234.101 al 234.200	100
234.601 al 234.700	100
236.701 al 236.800	100
239.001 al 239.100	100
239.253 al 239.300	48

Número total de títulos: 16.348.

Igualmente han sido amortizadas, mediante sorteo, 100 obligaciones números 4.001 al 4.100, por existir un error en la amortización celebrada el día 12 de junio de 1970, y 52 obligaciones números 21.249 al 21.300, por la misma razón, en la amortización celebrada el día 9 de junio de 1971.

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 19, vencimiento 14 de diciembre de 1972, y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 982,49 pesetas por título, a partir del día 14 de junio de 1972, en las siguientes Entidades: Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Central, Banco Zaragozano, Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Popular Español, Banco de Madrid, Banco Atlántico, Banco Ibérico y Banco de Vizcaya.

Madrid, 12 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.861-C.

HOSBAR, S. A.

Se convoca a todos los socios de la Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Llobregat, número 116-118, en sesión de primera convocatoria, el día 27 de junio, a las veinte horas, y en caso de no reunirse el quórum necesario, en sesión de segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Discutir y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Censurar la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 9 de junio de 1972.—José Pamias Casals, Secretario-Generale.—7.838-C.

LA TORRASA, S. A.

Se convoca a todos los socios de la Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Llobregat, número 116-118, en sesión de primera convocatoria, el día 27 de junio, a las diecinueve horas, y en caso de no reunirse el quórum necesario, en sesión de segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 9 de junio de 1972.—José Pamias Casals, Secretario-Generale.—7.837-C.

INVERSIONES DEPORTIVAS INTERNACIONALES, S. A.

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, plaza del Teatro, 27, el día 29 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, día 30 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Ratificación de acuerdos según artículo 6.º de los Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Barcelona, 8 de junio de 1972.—José María Muguera Arriola, Administrador.—7.836-C.

HOTEL PUERTA DE TOLEDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Zorrilla, número 19, 3.º izquierda, el próximo día 28 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto,

en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1971.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.834-C.

EXPLORACION MINERA INTERNACIONAL (ESPAÑA), S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 del corriente, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 53, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2. Renovación del Consejo de Administración.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.831-C.

S. A. MINERO METALURGICA (MINESA)

BILBAO

Alameda de Mazarredo, 17

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1972, a las doce horas y en el domicilio social, o, en segunda convocatoria, el día 28, en el mismo lugar y fecha, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Aprobación de la gestión del Administrador-Delegado.

Se convoca también a Junta general extraordinaria, a las tres horas del mismo día y lugar, en primera y segunda convocatorias, para tratar de la disolución de la Sociedad.

Bilbao, 9 de junio de 1972.—El Administrador-Delegado.—7.830-C.

MODA DEL SOL, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, para el próximo día 27 de junio, a las once horas, en calle Lauria, 5, quinto segunda, Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

A) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

B) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1972.—El Secretario-Secretario, Juan Castelló.—7.829-C.

SEGURIDAD INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 6 de junio de 1972, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1972, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera menester, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Eugui, 6 de junio de 1972.—7.823-C.

URBANIZADORA COSTA DE AZAHAR, SOCIEDAD ANONIMA (URCOSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, y el día 29 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.822-C.

TECNICOS DE PUBLICIDAD Y -MARKETING- (T. P.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Herminilla, número 23, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Discusión y aprobación, si procede, de la gestión social, balance correspondiente al ejercicio de 1971, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1972.—7.817-C.

UNION CONDAL DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (Dios mediante) en el domicilio social (Vía Augusta, 36, Barcelona), el día 30 de junio de 1972, a las diecinueve horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la Sociedad durante igual ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación de acuerdos tomados por el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972 y de interventores del acta de esta Junta general.
- 6.º Desembolso del capital social.
- 7.º Aumento del capital social.
- 8.º Modificación de Estatutos.
- 9.º Autorización al Comité Ejecutivo de la Sociedad para que, en el plazo de un año, contado desde la fecha de celebración de esta Junta general, pueda transferir a terceras personas las acciones que alguno de sus actuales titulares desee enajenar, con renuncia expresa, por parte de los restantes accionistas, a

los derechos del artículo 11 de los Estatutos sociales.

10.º Aprobación de las correspondientes delegaciones de facultades para la ejecución y formalización documental de los anteriores acuerdos.

Barcelona, 7 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José María del Muller y de Abadal.—2.224-D.

PROYECTOS Y OBRAS DE EDIFICACIONES, S. A. (PROEDSA)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en Madrid, Centro de Instrucción Comercial, Conde de Plasencia, 2, en primera convocatoria, a las diez horas del día 28 de junio de 1972, y en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Presentación del balance, cuenta de Resultados e informe de los censores de cuentas, sobre el ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, exposición de la situación de la Sociedad y decisión a tomar sobre su futuro.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972 e interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Cambio de domicilio social.
- 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Secretario, Manuel Domínguez Alonso.—7.869-C.

REPARACION DE AUTOMOVILES Y NEGOCIOS AFINES, S. A.

HOSPITALET

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, para el día 28 de junio, en primera convocatoria, y 30, en segunda, a las dieciséis horas, en el domicilio social en Hospitalet, calle Centro, número 6, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Secretario del Consejo.
- 2.º Aprobación del balance y Memoria.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcial Rivera.—7.871-C.

CONSERVAS ARAGONESAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 27 de junio próximo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora, el siguiente día, en segunda convocatoria, a celebrar en el salón de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en Zaragoza, Don Jaime I, 18, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Situación actual y disolución de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, de cuentas y acta de la sesión.

Zaragoza, 8 de junio de 1972.—El Consejero-Delegado.—7.868-C.

REPROGRAFICAS ROYAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, al día siguiente, a la misma hora, en el Edificio España, planta baja, local 24, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Cumplimiento del apartado tercero del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Los accionistas que se propongan asistir deberán depositar las acciones o sus resguardos de depósito bancario en la sede social, a las horas de oficina, hasta el día 24 de junio próximo.

Madrid, 8 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Federico Lewin de Aguinalde.—7.866-C.

MARISMAS DEL ASTILLERO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se reunirá en el domicilio social (paseo de Pedraza, 9 y 10, Santander), a las trece horas del día 30 del mes de junio en curso, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta todos los accionistas que, con una antelación de cinco días a aquel en que la misma haya de celebrarse, depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

Santander, 6 de junio de 1972.—El Director Gerente.—7.865-C.

FORMIGAL, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Hotel Pedro I, calle General Franco, 34, Huesca, el día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio del año 1971.
- 2.º Elección, en su caso, de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Será indispensable el depósito previo de las acciones o resguardos provisionales en las oficinas sociales.

Zaragoza, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.862-C.

PIHER ELECTRONICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, calle de Albalá número 12, Madrid, en primera convocatoria, el día 30 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 1 de julio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias correspondientes al pasado ejercicio.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.856-C.

RAFAEL CABEZAS, INVERSIONES, FINANCIACIONES, PROMOCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Narváez, 47, para el día 28 del actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser necesario, en el mismo sitio y hora del día siguiente, con arreglo al orden del día que se menciona:

Junta ordinaria

1.º Aprobación de la gestión social, cuentas y balances al 1 de diciembre de 1971.

2.º Nombramiento de cargos del Consejo de Administración por dimisión de titulares de éste y acuerdos sobre nombramiento de Apoderados.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Unico.—Ratificación y aprobación de todos los actos sociales de gestiones administrativas y dispositivas llevadas a término por el Consejo de Administración anteriores y desde la fundación de la Sociedad hasta el día de la celebración de esta Junta, por haberse extraviado el libro de actas y tenerse que iniciar uno nuevo.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Cabezas.—7.845-C.

PAPELERA DEL LLOBREGAT, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las doce horas de la mañana del día 28 de junio de 1972, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29, en segunda, y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Informe sobre los efectos de la inundación de la fábrica por el río Llobregat en septiembre de 1971 y concesión préstamo hipotecario del Banco de Crédito Industrial.

2.º Delegación y poderes especiales para llevar a efecto la otorgación escritura pública y demás documentos del crédito hipotecario concedido por el Banco de Crédito Industrial y por el concepto de «Dañificados inundaciones de Cataluña, septiembre 1971».

3.º Informe sobre la acción concertada y solicitud al Banco de Crédito Industrial de la reducción del préstamo concedido y la modificación del cuadro de amortización.

4.º Delegación y poderes especiales para llevar a efecto la otorgación escritura pública o cuantos documentos sean necesarios para la reducción del préstamo y la modificación del cuadro de amortización, referido al crédito hipotecario concedido por el Banco de Crédito Industrial con motivo de la acción concertada.

5.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los resguardos acreditativos de su depósito en la Caja de la Sociedad con

cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas poseedores de menos de diez acciones, cantidad mínima para tener derecho de asistencia, pueden conceder su representación a favor de otro accionista.

Prat de Llobregat, 8 de junio de 1972.—El Secretario, José María Ferrer Penadés. 7.852-C.

CALA TUENT, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general para el día 24 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en la sede social de «Cala Tuent, S. A.», en Cala Tuent, Escorca (Mallorca), al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario normal y regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Escorca, 2 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Joaquín Alcover.—7.853-C.

CLOTSA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 23 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Rebato, número 19, de Abrera (Barcelona), en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio, a las doce horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobar balance y cuentas anteriores, y

2.º Aprobar las gestiones de los Administradores Gerentes.

Abrera, 3 de junio de 1972.—El Administrador-Gerente, Enrique Claramunt Ribera.—7.854-C.

ASEGURADORA Y REASEGURADORA MUNDIAL, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Aseguradora y Reaseguradora Mundial, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 29 del presente mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 30, en segunda, a la misma hora, si no hubieren concurrido número de acciones legalmente necesarias, que se celebrará en el domicilio social de Las Rozas (Madrid), carretera de Madrid a La Coruña, kilómetro 16,400, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y propuestas del Consejo.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio social de 1971.

Tercero.—Elección de señores Consejeros.

Cuarto.—Elección de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas justificarán su derecho y asistencia conforme a las normas estatutarias.

Las Rozas (Madrid), 8 de junio de 1972.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Gabriel de Usera.—2.172-5.

INDUSTRIAS MARTORELL FELIX SAUMELL, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias Martorell Félix Saumell, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en Martorell (Barcelona), polígono industrial «La Torre», parcela número 42, el próximo día 28 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 1 de julio, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

4.º Nombramiento de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Saumell Pamiés.—7.815-C.

OSLO, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, General Gallegos, 3, 2.º E, el día 28 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Informe económico de la Sociedad.

2.º Estudio de futuros objetivos.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Presidente.—7.873-C.

VALLEHERMOSO, S. A.

INMOBILIARIA POPULAR MADRILEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 y concordantes, de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de «Vallehermoso, S. A.», celebrada en segunda convocatoria el pasado día 19 de mayo de 1972, con asistencia de más de las dos terceras partes del capital social, acordó por unanimidad proceder a la fusión con «Inmobiliaria Popular Madrileña, S. A.», mediante la absorción de esta última Entidad por «Vallehermoso, S. A.», y, por tanto, con entera transmisión, asunción y subrogación por ésta de los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integren el patrimonio social de aquélla.

Igualmente se hace público que la Junta extraordinaria de señores accionistas de «Inmobiliaria Popular Madrileña, Sociedad Anónima», celebrada en primera convocatoria el pasado día 14 de abril, con asistencia de más de las dos terceras partes del capital social, acordó por unanimidad proceder a su fusión con «Vallehermoso, S. A.», mediante la absorción, previa su disolución, de «Inmobiliaria Popular Madrileña, S. A.».

La fusión por absorción está prevista sobre la base de una acción de «Valle-

hermoso, S. A., de 500 pesetas nominales, totalmente desembolsada, por una acción de «Inmobiliaria Popular Madrileña, Sociedad Anónima», de 500 pesetas nominales, totalmente desembolsada, y una acción de «Vallehermoso, S. A.», de 500 pesetas nominales, desembolsada en un 25 por 100, por una acción de «Inmobiliaria Popular Madrileña, S. A.» de 500 pesetas nominales, desembolsada en un 25 por 100.

En los domicilios sociales de «Vallehermoso, S. A.», e «Inmobiliaria Popular Madrileña, S. A.», se facilitará a los acreedores de cada una de las dichas Sociedades y a los accionistas no asistentes a las indicadas Juntas las condiciones y detalles de los mencionados acuerdos, a fin de que ejerzan, si lo estiman oportuno, los derechos que les confiere la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Consejo de Administración de «Vallehermoso, Sociedad Anónima».—El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Popular Madrileña, S. A.».—2.179-5.

FABRICA IBERICA DE ARTICULOS PLASTICOS, S. A. E.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de Alcalá, número 32, segundo piso, a las once horas del día 29 de junio de 1972, en primera convocatoria, y, en caso necesario, el día 30 de junio de 1972, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1971.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.857-C.

SINTESA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 811 bis, 2.º A, el miércoles día 28 del actual mes de junio, a las doce horas, de primera convocatoria, o el viernes siguiente, día 30, a la misma hora, de segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y estudio del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1971 y de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de resultados y distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ceses, nombramientos, ratificaciones y convalidaciones de la composición del Consejo de Administración y actuación del mismo.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas con derecho a ello deberán depositar, antes del viernes día 23, a mediodía, sus títulos o el resguardo acreditativo de depósito bancario, en la Caja social,

donde se les facilitará tarjeta de asistencia.

Barcelona, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.178-11.

PROPIETARIA CLUB LAS ENCINAS DE BOADILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, avenida del General Perón, 27, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Presidente.—7.841-C.

ADMINISTRADORA BOADILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente mes de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, a la misma hora y sitio, en segunda, en el domicilio social, avenida General Perón, 27, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Presidente.—7.840-C.

IBERICA DE PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 del corriente mes de junio, a las diecinueve horas, y en segunda, el día 30, a la misma hora, en el Instituto de Ingenieros Civiles, General Godea, número 38, atendiéndose al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.827-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANIFERA EXTREMEÑA

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 31, 5.º-20, el día 27 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y aprobación, en su caso, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.828-C.

CIA. EUROPEA DE TUBERIAS, S. A. (CETSA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, una a continuación de la otra, en el domicilio social, calle Caspe, número 118, de esta ciudad de Barcelona, el próximo día 27 de los corrientes, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y demás cuentas del ejercicio social y gestión del Consejo de Administración y Gerencia, todo ello referido al ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación y separación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de Estatutos.
- 2.º Autorización al Presidente del Consejo de Administración y al Secretario, indistintamente, para otorgar la escritura o escrituras públicas que procedan, en relación con los precedentes acuerdos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—El Consejero-Delegado, Emilio Virgilio Ionesco. 7.821-C.

GALICIA, S. A.

SEGUROS Y REASEGUROS

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 1972, a las doce horas, en el local social de la Compañía, Durán Lóriga, 14, La Coruña, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y consiguientes designaciones.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta general los titulares de acciones que acrediten tal cualidad con cinco días de antelación, al menos, a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Los accionistas acreditarán su condición de tales en la Junta general por medio

de tarjetas que, a tal efecto, les expedirá el Secretario desde el día de la publicación de la presente convocatoria hasta tres días antes al de la celebración de la Junta, en horas hábiles y en el domicilio social de la Compañía.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, a las doce horas del siguiente día 28 de junio, en el local social antes indicado.

La Coruña, 10 de junio de 1972.—El Secretario, Marcial Sánchez Rodríguez.—Visto bueno: El Presidente, Aurelio Ruenes Blanco.—7.820-C.

COMPANIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MADERAS, S. A.
(COIMSA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Antonio López, número 166, Madrid, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas, y
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Arturo San José.—7.818-C.

MADERAS INTERNACIONALES, S. A.
(MADISA)

Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, s/n., Coslada (Madrid), en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas, y
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández López.—7.816-C.

SOCIEDAD ANONIMA MENFIS

Junta general

El Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima Menfis», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, «Hotel Menfis», avenida de José Antonio, 74, Madrid, en primera convocatoria, el día 30 de junio corriente, a las trece horas, y, si procediera, en segunda, a las veinte horas del mismo día, con arreglo al orden del día que se cita:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1971, así como la gestión social.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de 50 acciones, como mínimo, debiendo agruparse los tenedores de cantidades inferiores hasta completar dicho número.

La Sociedad expedirá en su domicilio social a los señores accionistas las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 12 de junio de 1972.—El Consejero Secretario.—7.875-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OXIDOS Y PINTURAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en esta capital, calle de Ponzano, 37, 3.º, número 2, el día 26 del corriente mes de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 18 al 21 de los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Administrador-Delegado.—7.874-C.

ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, S. A.
(ELYTE)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Madrid, calle de Julián Camarillo, número 45, el día 27 de junio próximo, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971 y aprobación, en su caso, de los mismos y de la gestión social.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.180-10.

SERVICIO LETAMENDI, S. A.

BARCELONA

Plaza del Dr. Letamendi, número 17

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de actos del «Comedia Club» (avenida de José Antonio, número 609), en primera convocatoria, el día 30 de junio, a las diecinueve horas. En segunda convocatoria, caso de ser necesario, el mismo día, a las diecinueve treinta horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resul-

tados y gestión social del Consejo, todo ello referido al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—«Servicio Letamendi, S. A.»—El Secretario del Consejo de Administración.—2.119-D.

MUTUA HARINO-PANADERA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y en virtud de lo acordado por la Junta Directiva en su reunión celebrada el día 6 de los corrientes, tengo el honor de convocarle Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social (calle de la Palma, número 10), salón de actos, el día 30 del actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas treinta minutos en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.
3. Renovación de cargos del Consejo Directivo.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
5. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Lo que comunicamos a los efectos oportunos, rogándoles su asistencia.

Madrid, 7 de junio de 1972.—José Pérez y Leirado, Presidente.—7.414-C.

ELECTRONICS PATENTED SYSTEMS
AVA ESPAÑOLA, S. A.

(ELAVASA)

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1972, a las cinco treinta horas de la tarde, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social (Lope de Rueda, número 20), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria.
- 2.º Gestión y administración de la Sociedad.
- 3.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 4.º Nombramiento de cargos nuevos.
- 5.º Modificación de Estatutos.
- 6.º Aprobación del acta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—7.423-C.

NUCLEAR IBERICA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el próximo día 30 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta de modificación del artículo 20 de los Estatutos y consiguiente acuerdo.
- 3.º Designación de nuevo Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo, Enrique Fornes Puget. 7.490-C.

LAYER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de «Layer, S. A.», a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, en el mismo lugar, para tratar sobre los extremos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1971, así como decisión sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Cesación de un Consejero y renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Estudio de la situación económica de la Sociedad y decisiones a adoptar para cubrir las necesidades de financiación.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Santos Mardomingo.—7.776-C.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA CLAVIJO, S. A.**LOGROÑO**

Clavijo, 1 y 3

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de su domicilio social el día 28 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1971.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas para censores de cuentas del ejercicio 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación de los anteriores acuerdos.

Logroño, 6 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.213-D.

ALYMASA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 1972, a las once horas, y en segunda, al siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, calle General Mola, número 47, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Mollerusa, 6 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.212-D.

COMPANIA IBERICA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, S. A.**(C. I. P. I. S. A.)**

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 1972, en el domicilio social de la Compañía, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 1972, en segunda convocatoria, si procediere, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, así como gestión y actos del Consejo durante el ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente, si su designación fuere preceptiva de acuerdo con la Ley.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Rubí, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, P. N. Carrés.—2.210-D.

LA UNION DE BENISA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en los pertinentes artículos de la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de los mismos mes y año, a la misma hora de las doce, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en la calle de Italia, número veinte, de la ciudad de Alicante, y se ajustará al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cada accionista podrá acudir personalmente a la Junta o delegar su asistencia en otro accionista, prohibiéndose expresamente, según el artículo 25 de los Estatutos sociales, el apoderamiento de personas extrañas a la Sociedad y el conferimiento de representación a personas jurídicas.

Alicante 5 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.520-C.

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de convenciones del «Hotel Meliá», de Madrid (Princesa, número 27), el día 27 de junio de 1972, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el siguiente día 28, a la misma hora y lugar, con el orden del día que a continuación se expone:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y de la propuesta sobre aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo y Gerencia.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1972.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen en la Caja social sus acciones, resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración, Rafael Martínez Ynzenga.—7.535-C.

EDITORIAL NOVA TERRA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las veinte horas en el domicilio social, calle Canalejas, 65, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.781-C.

CRISTAL HOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balmes, número 191, 8.º, el próximo día 28 de junio del corriente año, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.782-C.

UNI PROMOCION Y CONSTRUCCION TURISTICA, S. A.

Por acuerdo de los administradores de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, a las quince horas, en Palma de Mallorca, calle General Mola, número 6, tercero, y, en su caso, el día 30 del propio mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971, y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 1972.—El Administrador.—7.780-C.

MOSTOLES PARQUET, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, camino del Pozo de las Nieves, sin número, de Mostoles (provincia de Madrid), el próximo día 28 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio del año 1971.
- 2.º Examen de la gestión social en el referido ejercicio.

3.º Proposiciones del Consejo de Administración.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Secretario, Antonio Martínez Castillo.—7.779-C.

UNION IBERICA PRODUCTORA DE SEGUROS, S. A.

UNIPSA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Profesor Waksman, número 8, noveno D, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1971.
- b) Nombramientos y renovación del Consejo de Administración.
- c) Ampliación de capital.
- d) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.
- e) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Para asistir a la Junta general de señores accionistas deberán solicitar tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Vicepresidente, José María Sierra Sanfiz.—7.777-C.

CONSTRUCCIONES P. A. G. S. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 1972, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, en los citados lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración en dicha anualidad; y
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.209-D.

VITROCOLOR, S. A.

Rosellón, 84-88

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, calle Rosellón, 84-88, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y propuesta sobre distribución de beneficios, relativo todo ello al ejercicio social de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

En caso de no reunirse el quórum necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda en idéntico lugar y con sujeción al mismo orden del día, el siguiente día hábil, también a las doce horas.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Administrador, Gloria Roldúa Vall.—7.807-C.

TEAM IBERIA INTERNACIONAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria; el próximo día 30 de junio, viernes, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Compañía (Vía Layetana, 3), en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1971.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo, Juan Royo Valls.—2.209-D.

INDUSTRIAL CARROCERA ARAGONESA, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las doce treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social de carretera de Logroño, número 32, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio 1971, así como la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 10 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Belda Belenguer.—2.164-D.

PROTEINAS HIDROLIZADAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Colegio de Abogados de Barcelona, calle de Mallorca, número 283, a las diecisiete horas del día 30 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 3 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, y propuesta de distribución de beneficios, si procediere.
- 2.º Examen y censura de la gestión social.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—Un Administrador, Eduardo Simó.—7.799-C.

URBANIZACIONES RURALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad a celebrar en Olérdola, Urbanización «San Miquel», villa Cris-Moni, el día 27 del presente mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o del día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión

del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Ratificación o nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Olérdola, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.808-C.

EMPRESA TURISTICA HOTELERA, S. A.

(E. T. H. O. S. A.)

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Empresa Turística Hotelera», para el día 27 de junio de 1972, a las diecinueve treinta horas, en avenida del Generalísimo, 34, en primera convocatoria, y a la misma hora y sitio el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, de no haber quórum en la primera.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas de resultados, correspondientes al ejercicio del año 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Reelección de Consejeros.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Consejero-Delegado, Francisco Cernuda.—7.785-C.

CATALONIA HOTELES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balmales, número 191, octavo, el próximo día 28 de junio del corriente año, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria; y, en su caso, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado periodo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1972.—El Consejero-Delegado, Antonio de Fortuny.—7.783-C.

JAHOR, S. A. DE INSTALACIONES TECNICAS

Convocatoria a Junta general ordinaria de señores accionistas

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 1972, a las doce horas del día, en el domicilio social, calle de los Reyes Magos, 18, y en segunda el siguiente día 29 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

I. Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1971.

II. Aprobación de la gestión del Consejo.

III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

IV. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.797-C.

INGENIERIA Y MONTAJES, S. A.

Proyectos, suministros e instalaciones

El Consejo de Administración de «Ingeniería y Montajes, S. A.» (INYMO, Sociedad Anónima), convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1972, a las nueve horas en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Granada, avenida de José Antonio, 10, tercero, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1972.

Granada, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.796-C.

COSTA DE GRANADA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1972, a las diez de la mañana en primera convocatoria, o a las diez de la mañana del día siguiente en segunda, si procediese, en su domicilio social en Granada, paseo de la Bomba, número 8, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1970-71, así como la gestión del Consejo de Administración en este período.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1971-72.

4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo, José María Galván Fernández-Guillén.—7.795-C.

GLARIA PROMOCIONES URBANISTICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 1972, a las diecinueve treinta horas en el hotel Balmoral, Vía Augusta, número 5, Barcelona, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.793-C.

EMPRESA DESPUJOL, S. A.

Junta general ordinaria

Se anuncia la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1972, a las diez horas

en primera convocatoria o; en su caso, para el día 30 del mismo mes y año en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de San Ramón, número 207, en Sardanyola (Barcelona), con el siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de 1971; en segundo lugar, aprobación y censura de las cuentas y balances, y en tercer lugar, turno de ruegos y preguntas.

Sardanyola (Barcelona), 8 de junio de 1972.—El Director Gerente, Antonio Renom Poch.—7.792-C.

NAVIERA DEL CANTABRICO, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente mes de junio, a las doce del mediodía en primera convocatoria, en las oficinas de los señores «Bergé y Cia., S. A.», paseo de Pereda, 13, de Santander, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado al 31 de diciembre de 1971 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Pedraja.—7.790-C.

COÑECCIONES ALBERT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, pasaje del Patriarca, número 1, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del próximo día 26 de junio de 1972, y, en segunda, en su caso, a las dieciocho horas del próximo día 27 del propio mes, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas sociales, balance y Memoria relativos al finiquito ejercicio de 1971 y aplicación de resultados.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía durante el finiquito ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Albert Viñas.—7.814-C.

SOCIEDAD AZUCARERA LARIOS, S. A.

Convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrá lugar el próximo día 1 de julio, a las doce horas, en la sede de nuestra Sociedad en esta capital, calle Marqués de Larios, número 9, entresuelo derecha.

El orden del día formalizado para dicha Junta es el siguiente:

1.º Tratar de la Fábrica de Azúcar «Nuestra Señora del Carmen», de Torre del Mar, de las reformas llevadas a cabo en la misma, así como del aspecto mercantil de los azúcares de caña y acordar lo procedente sobre dichos particulares y, en su caso, el cese de la actividad de dicha fábrica y su cierre.

2.º Estudiar y resolver cuantos asuntos tengan relación con lo expresado y sean propuestos de acuerdo con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Secretario accidental.—7.813-C.

MUTUA NACIONAL DE AUTOTRANSPORTES (MUNAT)

Junta general ordinaria

Aviso

En relación con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 9 del actual mes, página 10293, se comunica, por el presente aviso, que la retirada de la tarjeta de asistencia puede efectuarse en el domicilio social de la Entidad, avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, número 32, Madrid, desde el día 14 de junio hasta el 24 siguiente, en las horas hábiles de oficina.

Madrid, 10 de junio de 1972.—7.810-C.

CONSTRUCTORA AMPURDANESA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social, Laforja, 52, el día 27 del presente mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o del día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Ratificación o nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.809-C.

PROTEINAS HIDROLIZADAS, S. A.

Junta extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Colegio de Abogados de Barcelona, calle de Mallorca, número 283 a las dieciocho horas del día 30 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 3 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Cambio de domicilio social.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—Un Administrador, Eduardo Simó.—7.798-C.

DRAFISA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle de Aragón, 366, 5.º, a las dieciséis horas del día 28 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, si hubiere lugar.

Orden del día

- Balance y situación económica.
- Ingreso nuevos socios.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de junio de 1972.—El Consejero Delegado, Carlos Díez Reinoso.—2.177-11.

HILATURAS PECH-VIDAL, S. A.

(HIPEVISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del domicilio social, calle de Ausias March, 26, 4.º, puerta 40, el día 30 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuenta de resultados

correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de interventores para la redacción del acta de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Administrador de la Entidad.—2.175-5.

MANUFACTURAS ALCIDES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Madrazo, números 27 y 29, el próximo día 28 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente hábil, 30 de junio, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del último ejercicio.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio y renovación y nombramiento, en su caso, de los cargos que estatutariamente correspondan.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Segura de Luna.—2.174-5.

COMPANIA ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio actual, a las diez horas, en el domicilio social, paseo del Rey, número 38, de esta capital, y, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para tratar de la aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, nombramiento de accionistas censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.848-C.

GERMAN WEBER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «German Weber, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Hermosilla, 102, el próximo día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora,

en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

Examen de la situación económica de la Sociedad y acuerdo sobre la conveniencia de ampliación de capital.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Presidente, M. Cantón Moreno.—7.849-C.

LUCERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Rute, sin número, Huerta las Burguitas, el próximo día 27 de los corrientes, a sus doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Lucena, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Leopoldo Villen.—7.850-C.

DESMONTES Y SONDEOS, S. A.

PAMPLONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el martes día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Padre Maceda, 1, de Pamplona, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, para el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora.

En la misma se tratará de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance de la Sociedad establecido al 31 de diciembre de 1971, así como de la cuenta de resultados.

2. Reorganización del Consejo de Administración de la Sociedad con determinación del número de componentes y de-

signación de las personas que han de integrarlo.

3. Estudio de la situación económico-financiera de la Sociedad, dando facultades al Consejo de Administración para poner en práctica las medidas que se aprueben.

Pamplona, 8 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, Esteban Ceñoz Barberena.—7.851-C.

OXFORD KNITTING MILLS, S. A. E.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 8 de junio corriente, bajo la presidencia de don Juan Rossel Codinachs, a la que concurrieron la totalidad de sus miembros, y en uso de las facultades que le concede el artículo 4.º de los Estatutos sociales, ha acordado por unanimidad solicitar de los señores accionistas el pago de un dividendo pasivo del 25 por 100 del valor nominal de las acciones números 1.001 al 6.000, ambos inclusive, equivalente a 2.500 pesetas por acción, con lo que tales acciones quedarán desembolsadas en un 75 por 100 de su valor nominal.

Se concede a los señores accionistas el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que procedan al pago de dicho dividendo pasivo, mediante el ingreso de su importe en la Caja social, presentando al propio tiempo las acciones para su debido estampillado.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubern.—7.875-C.

MOTOR MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Infanta Carlota, 100 y 102, el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente hábil, 30 de junio, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del último ejercicio.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio y renovación y nombramiento, en su caso, de los cargos que estatutariamente correspondan.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Segura de Luna.—2.173-5.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).